LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION:
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID
PROVINCIAS, TRIMESTRE 6 ULTR. Y ESTRANJ. 12 TRIM.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID.—FACTOR, NÚM. 5.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS:
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA.
Se reciben esclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Cármen, 18, piso 1.°
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR:
UNA PESETA 30 NUMEROS

AÑO XXXVIII NÚM. 10611 — TERCERA EDICION. — Madrid, Lúnes 11 de Abril de 1887. — DE LA NOCHE. — OFICINA: FACTOR, 5.

ACABA DE LLEGAR
para el establecimiento recientemente traspasado á los
SRES. SACHSÉ HERMANOS
MAYOR, 16,
UN VERDADERO CARGAMENTO
un tren especial de mercancías de
40 WAGONES
compuesto esclusivamente de muebles para salas, gabinetes, despachos, comedores, alcobas, recibimientos, espejos, juegos de relojes, arañas, lámparas, bronces, objetos para regalos, etc., etc.
ADQUIRIDOS
en pública subasta en los
MAGASINS GENERAUX
de Paris al síndico de la quiebra de una importantísima casa de muebles de lujo.
Venta con grandes rebajas de su verdadero valor.
16, CALLE MAYOR, 16.

R. MOYA, CARMEN, 2.
Liquidacion: Corbatas inglesas 3 por 5 pesetas
Se han recibido los pañuelos seda, 6 por 5 ptas.

SE NECESITAN OFICIALAS DE SOMBREROS PARA señora y niños.—3, ALCALA, 3.

DINER LHARDY, de 7 á 8: 20 cubiertos.

MUCHAS
personas que traducen el francés con facilidad, se ven muy apuradas para hablarlo cuando van á Francia. Para que se ejerciten y consigan soltarse, Mr. Gaytté abrirá el dia 15 un curso especial de lectura y conversacion. Montera, 3, 2.°

EN CIEMPOZUELOS.
El 30 de abril se subastan las obras de una Casa-matadero, bajo el tipo de 18.088 pesetas 4 cénts. Los pliegos de condiciones están de manifiesto en la secretaría municipal.

AVISO IMPORTANTE.
El antiguo y acreditado puesto de tortas que por espacio de 46 años ha estado establecido en la plaza de Santa Cruz, y que por enfermedad del dueño ha estado cinco meses suspendida la venta, hace saber á sus numerosos parroquianos que desde el dia 10 vuelven á despacharse, en los mismos soportarles, esquina á la calle de Zaragoza.

MODAS.
Mme. Richard, de San Sebastian, tiene el honor de participar á su numerosa clientela que se encuentra en esta capital, por breves dias, con un escogido y variado surtido de sombreros de última novedad.
Hotel Peninsular, Alcalá, 7.

HELADOS DE VIENA. TELEFONO 849.
SERVICIO á DOMICILIO en quesos y ramilletes

LLORENTE, DENTISTA
MONTERA, 55
ENTRADA, JACOMETREZO, NUM. 1

MAD. ANTOINE E HIJOS
Dentistas de SS. MM., INFANTAS, 12, 2.°

MADRID 11 DE ABRIL DE 1887

A LAS SEIS DE LA MAÑANA.

La *Gaceta* publica hoy las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Reales decretos disponiendo que D. Valentin de Castro Montenegro y Santin cese en el cargo de consejero de Estado, y nombrando en su lugar al contraalmirante D. Eduardo Butler y Anguita.

GOBERNACION.—Real órden resolviendo que se devuelvan al soldado Bernabé Guerra Peña, de la merindad de Sotos de Cuevas, 500 pesetas de las 2000 que depositó para responder de la suerte que pudiera alcanzar en el servicio militar á fin de salir del reino.

La AGENCIA FABRA nos trasmite esta madrugada los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Lisboa, 10.

Ayer se han concedido á una compañía francesa los trabajos que en grande escala deben emprenderse para mejorar el puerto de Lisboa.

Segun el contrato, la compañía se obliga á terminar las obras en el improrrogable plazo de 32 meses.

Marsella, 10.

Los ministros de Instruccion Pública, Obras Públicas y Correos y Telégrafos de Francia, acompañados de un gran número de personas, han salido hoy de este puerto con direccion á la Argelia.

Paris, 10.

Segun noticias de Strasburgo, á pesar de las coacciones que están ejerciendo los Alemanes, se considera segura la eleccion del candidato del partido francés Sostor Stoehling para cubrir la vacante que deja en el Parlamento aleman la defuncion del Sr. Kable.

Berlin, 10.

La indisposicion de la garganta que aqueja al príncipe heredero de Alemania, no ofrece el menor accidente.

Se cree que quedará restablecido en cuanto la estacion le permita tomar baños minerales.

Constantinopla, 10.

A consecuencia de las gestiones hechas por el embajador ruso Sr. Nelidoff, la Sublime Puerta ha aplazado el envío de una circular á las potencias invitando á estas á entablar negociaciones sobre la cuestion de Bulgaria y á designar dos candidatos para el trono de aquel Principado.

Esto, no obstante, se cree que la circular será brevemente espedida.

Lisboa, 10.

Restablecidas las relaciones diplomáticas entre Portugal y Zanzíbar, el vizconde del Castillo, nuevo cónsul portugués en aquella isla en reemplazo del mayor Serpa Pinto, saldrá el 18 del corriente para encargarse del consulado.

Paris, 10.

Las disidencias entre la comision de presupuestos y el ministro de Hacienda ponen en peligro la permanencia de este en el poder.

Al presentarse los anteriores presupuestos el ministro de Hacienda á la sazon apelaba á las economías para nivelar los presupuestos, mientras que el actual Sr. Dauphin olvida la reduccion de gastos y busca la nivelacion estableciendo impuestos democráticos buscando por este medio el favor de los radicales.

En cambio se enagena las simpatías de los republicanos moderados y de los conservadores que consideran peligrosas ciertas innovaciones de un carácter bastante socialista.

Además la comision está dividida en dos bandos: los proteccionistas y los librecambistas.

Es por lo tanto muy difícil que el Sr. Dauphin pueda sobrevivir á las batallas que se van á librar en el seno de la comision de presupuestos.

Berlin, 10.

Los despachos directos de San Petersburgo no confirman la noticia que dá el *Tagblak* de haberse descubierto allí una nueva conspiracion contra la vida del czar, pero no por esto se niega aquí el hecho, pues no se tiene confianza en la sinceridad de los telegramas oficiosos de la córte rusa.

Paris, 10.

Algunos periódicos franceses se ocupan de las trabas y dificultades que de algun tiempo á esta parte se ponen á los vinos españoles á su entrada en Francia y reconocen la necesidad de que el gobierno francés adopte medidas para facilitar los análisis químicos de los vinos, pues de otra suerte podrian resultar altamente perjudicadas las relaciones comerciales entre ambos países.

La sociedad El Fomento de las Artes ha ampliado las enseñanzas que tiene establecidas para la instruccion de la mujer con una nueva clase de confeccion de flores artificiales, bajo la direccion de la inteligente profesora doña Patrocinio Berdasco. En dicha clase comenzarán las esplicaciones el mártes, 12 del corriente, de tres á cuatro de la tarde. En la secretaría de dicho centro está abierta la matrícula.

Habiéndose indispuesto el tenor Sr. Callioni, tendrá lugar en el teatro de la Princesa en vez de la funcion anunciada para hoy, la primera representacion de *Lucrecia Borgia*, en la que tomarán parte las Srtas. Guidotti y Conde y los Sres. Montiano, Serra, Nadal y Nogueras.

*** Anoche hizo su debut en el teatro de la Princesa la compañía de ópera que ha de actuar durante esta temporada en aquel coliseo.

Se puso en escena *El Trovador*, y fueron aplaudidos los artistas que lo desempeñaron.

Continúa en Alemania la persecucion contra los socialistas. En Altoona 48 albañiles han sido condenados al pago de diferentes multas por haber organizado un sindicato de obreros.

En una conferencia que dió Mr. Ledebour en Berlin se le ocurrió decir que Bismarck no reconoce moral alguna en su política.

Los tribunales le han condenado á 500 marcos de multa y cincuenta dias de cárcel.

Leemos en *La Epoca*:

«El Sr. Martos tendrá tambien su órgano, como dijimos ayer. Lo inspirará el Sr. Gomez Marin, y será su redactor político el Sr. Crouselles.

Por falta de periódicos no quedaremos mal; pero si todos estos que se anuncian vienen á sembrar la discordia, nos parecen muchos.»

Dice *El Correo*:

«En la conferencia que ayer tarde celebraron en la Presidencia los Sres. Sagasta y Martos, apreciaron las cuestiones del momento—que fueron las que examinaron—con idéntico criterio.»

Telegrama recibido anoche de Zaragoza:

Con motivo de haber sido malos tres toros de la corrida de hoy, se ha promovido un escándalo grande en la plaza, arrojando el público tablas de las gradas al redondel. Ha sido multado el empresario y obligado á devolver la sesta parte del importe de la entrada, despejando despues la plaza con fuerza de órden público y guardia civil, quedando todo tranquilo.

De heróica puede calificarse la defensa que con seis soldados y durante casi tres dias, hizo en Torre Rosina, de Siassi, en Joló, el cabo primero Mariano Rodriguez, del regimiento núm. 2.

No teniendo á sus órdenes más que ocho soldados, se vió en la necesidad de destacar dos para que fuesen á buscar agua el dia 13.

Estos dos individuos fueron atacados por unos 30 moros que estaban ocultos en los accidentes del terreno. Lograron dar muerte á uno de nuestros valientes y herir al otro, que aun pudo escapar hácia la Torre. Al pié de ésta formó el cabo el resto de su exígua fuerza, para proteger al herido. Poco despues tuvo que entrar en el fortin y levantar la escala, pues no eran ménos de 300 los enemigos que le asediaban con fuego de fusilería y lantaca.

Con sus pausados y certeros disparos, aquellos siete valientes, sin agua y con escasas municiones para tan larga lucha, rechazaron los ataques hasta la tarde del 15, que llegó de Siassi una columna de 56 hombres y dos oficiales al mando del capitan Fernandez, del regimiento núm. 2, para levantar el asedio de Torre Rosina.

Sus bravos defensores, cuyo espíritu no habia decaido, á pesar de haber sufrido algunas lesiones, solo contaban desde el dia 14 con cuatro fusiles útiles.

Merecen ser conocidos tales rasgos de valor y de serenidad.

Anoche se decia que durante el almuerzo que tuvieron ayer en la Moncloa los señores Sagasta, Leon y Castillo, duque de Frias y Abascal, se habló detenidamente de las elecciones municipales y de los futuros candidatos del partido liberal.

Es cierto que el gobierno procurará que la presente legislatura se prolongue el mayor tiempo posible, á fin de que ántes de las vacaciones de agosto esten aprobados dos proyectos de carácter político-jurídico, el jurado y la base referente al matrimonio civil, empezado á discutir las bases para el Código penal y aprobados tambien el proyecto de la Trasatlántica, los de admisiones temporales y asociaciones y los presupuestos de la península y de Cuba y Puerto-Rico.

El señor ministro de la Gobernacion se retiró anoche temprano á descansar, por sentirse molestado á consecuencia de la insolacion que tomó ayer tarde en el campo.

Ha oido *La Epoca*, y ha oido bien y á persona autorizada, que haciéndose superior el gobierno á todo linaje de diferencias que pudieran surgir, no sufrirá por ahora modificacion ninguna, pues así lo han manifestado al Sr. Sagasta todos los actuales ministros.

Ya hemos dicho que pasará el verano sin que se pronuncie con verdadero fundamento la palabra crísis.

Se ha agravado la enfermedad que sufre el propietario de *El Progreso* D. Andrés Solís. Deseamos su completo restablecimiento.

Algunos periódicos se han fijado en la visita que hizo ayer el subsecretario de la Presidencia al señor marqués de la Vega de Armijo, suponiendo que llevaba alguna mision del Sr. Sagasta. Todo lo que se dijo cae por su base sabiendo, como creemos saber, que el Sr. Vilianueva visitó al ex-ministro de Estado para hablarle de un asunto referente al gobernador de Pontevedra.

Con ocasion del supuesto entierro carnavalesco de Gracia, los amigos que el señor Romero Robledo tiene en Barcelona presentaron un acta notarial, autorizada por D. Alvaro Lopez Orriols, en la que se hacian constar hechos que el notario no habia presenciado.

La junta del colegio de Notarios de aquella ciudad ha declarado que el documento carece de valor legal, y que quien lo autorizó incurrió en abuso de atribuciones; y en una circular dirigida á los notarios del territorio les previenen, «que cuando sean requeridos para intervenir en actos electorales ó cualesquiera otros, se abstengan de consignar en las actas manifestaciones ó declaraciones de testigos que refieran hechos que hubiesen presenciado, limitándose el notario á hacer constar los hechos que haya presenciado por sí mismo, de los cuales pueda dar plena fé en virtud de su ministerio.»

Telegrama de *El Correo*:

«Barcelona, 10 (2'50 t.).

Al Sr. Alonso Martinez acompañan sus hijos, el Sr. Capdepont y los diputados señores Ferratges y Agelet.

La inauguracion de la fachada de la catedral ha estado brillante, favoreciendo la fiesta un dia espléndido.

El ministro ha concurrido de uniforme, viéndose en la solemnidad á las autoridades, cuerpo consular, corporaciones y un gentío inmenso.

El prelado colocado en el pórtico de la ba-

si vuestros asuntos van bien en esa, aquí están en un estado deplorable, y desde que habeis salido de Paris, vuestros acreedores se agitan y se mueven, y hacen más de lo que toca á sus intereses; pero de inmenso perjuicio para los vuestros.

»Primeramente se han apoderado de vuestros muebles; pero este es un detalle de poca importancia. Como teneis una caucion por seis años y debeis cuatro plazos al propietario, pasará tiempo ántes de que puedan los acreedores hacer ejecutivo el juicio y proceder al embargo y venta. Además, con las sesenta mil libras de renta que bien pronto vais á tener á vuestra disposicion, ¿qué os puede importar el mobiliario de soltero? Esto sería cuestion de tapicero.

»Hé aquí lo que es más grave:

»Michel Nodler, banquero de la calle Cherubini, ha presentado juicio contradictorio por los seis mil francos de la letra de cambio, y ha obtenido el derecho *ad corpus*, á pesar de los esfuerzos del abogado que teneis aquí: su espediente está en toda regla y se le ha espedido contra vos el mandamiento de arresto á domicilio, de suerte que si venís á Paris, á las veinticuatro horas estais en Clichy.

»Yo mismo he ido á casa de Michel Nodler; le he suplicado que suspenda los trámites de su proceso, asegurándole que estábais en vísperas de contratar en provincias un ventajosísimo matrimonio, y que al dia siguiente de la ceremonia nupcial sería pagado seguramente. Me ha contestado que ya le habeis engañado veinte veces y que iba á tomar la revancha.

»Sin embargo, ha añadido, decidme el nombre de la persona que va á tener el honor de hacerse baronesa; y despues de los informes que yo tome, si se me demuestra que hay por medio una fortuna real, ámplia y sólida para que yo no resulte engañado, le concederé un plazo, sino...

»Como os figurareis, me he negado á esta peticion, y entonces el lobo carnicero se ha enfurecido y ha jurado por lo más sagrado que, aunque tuviese que gastar mil escudos de plata, os descubriria en la provincia entera, por oculto que os creyérais, y os haria detener, aunque perdiera hasta el nombre.

»Esta amenaza me irrita. ¡Tened mucho cuidado, porque el tal caballero es capaz de hacer lo que dice!

»Estas gentes de cuartos conocen á todo el mundo; y si un dia llegasen á correr por esa estos rumores, juzgad del escándalo que se armaria.

»Estad sobre aviso, baron, y casáos pronto; esto sería vuestra salvacion, vuestro puerto de seguridad.

«Otra cosa, de la que no sé si habrá por qué inquietarse ó alegrarse.

»Me habeis suplicado que fuese á la calle de la Victoria, á casa de Olimpia Silas, vuestra querida, y que de vuestra parte la diese un billete de mil francos, y que la dijese que estábais en Inglaterra y que no sabiais cuándo regresariais.

»En vano he tratado de llenar cumplidamente mi mision. Olimpa Silas ha salido de Paris hace dos dias, dejando á la portera, como de costumbre, la llave de su cuarto, pues anda con pocos cuartos desde vuestra ausencia, y á falta de criadas, que hoy no tiene, es la portera la encargada de arreglar su habitacion y de prodigarla á ella sus cuidados, y no ha vuelto. ¿La habrá sucedido alguna desgracia? Es poco probable. Los periódicos hubieran anunciado, al dia siguiente, que una hermosa jóven, tan conocida como Olimpa Silas lo es, acababa de ser aplastada por un ómnibus ó muerta por haberla caido encima una chimenea.

»¿Se habrá dejado llevar por un ruso ó por un inglés? Lo desearia así de todo corazon, porque en este caso os veríais libre de una querida soberanamente molesta. Pero no nos hagamos ilusiones. Olimpa Silas está perdidamente enamorada de vos hasta llegar á la pasion romántica y volcánica. Antes de conoceros pasaba por la más fantástica de las mujeres, y ahora preferiria lanzarse al Sena desde uno de sus puentes ántes que ocasionaros la menor infelicidad.

»¿Dónde diablos anida la virtud?

»En una palabra, os lo repito, Olimpa ha desaparecido.

»¿Qué camino habrá tomado.

»No sé nada, y tampoco me esfuerzo en adivinarlo.

»Oculta su marcha algun peligro para vos?

»Lo ignoro.

»Si ella supiese dónde estábais, es seguro que volaria en vuestra busca. Hace quince dias; cuando fuí á verla por última vez, os creia en Inglaterra, y no hablaba de otra cosa sino de pasar el Canal é ir á buscaros á Lóndres. Me esforcé por disuadirla diciéndole que estábais constantemente de viaje y que le seria imposible encontraros.

»¿Dónde habrá ella averiguado vuestra verdadera direccion? Creo que yo soy el único que la conoce, y podeis tener por cierto que si se ha cometido una indiscrecion, no he sido yo seguramente.

»En todo caso, querido baron, estad alerta y sobre guardia, aun tratándose de peligros imaginarios, porque en todo caso sería mil veces preferible que corriesen por ahí los rumores de vuestra situacion á que repentinamente se presentase en esa Olimpa Silas para reclamar á la señora condesa de Kéroual el baron Gontran de Streny, su amante.

»En otros casos no soy tímido; pero el solo pensamiento de esta situacion ultradramática me pone los cabellos de punta.

»¡Qué enredos!

»Otra vez, os repito que esteis alerta, y no me cansaria en insistir sobre este punto. Acelerad la estipulacion de vuestro matrimonio, y el dia en que necesiteis que yo me presente para ser uno de los testigos, me lo avisais, que aunque sea de noche yo escalaré la diligencia, llevando en la balija reglamentaria traje negro, corbata blanca y guantes color de paja.

»Contad conmigo, querido baron; recibid de léjos el más cordial apreton de manos y creedme como siempro vuestro sincero amigo,

»VIZCONDE JORGE DE G...»

do las confidencias hechas á su tio por los que de sus antecedentes le informaron, y que fué lo que de ellos supo Leonor. En la duda juzgó oportuno confesar y proceder con tino.

Aquella confesion general, arreglada con esta, era una cuestion cuyos debe y haber estaban de acuerdo. El más inteligente novelista no lo hubiese combinado mejor.

Gontran condujo con gran maestría el relato á través de los más peligrosos escollos: no desfiguró los hechos nada más que lo necesario para que resaltara más su arrepentimiento y su sinceridad; las dió un carácter novelesco, casi seductor, y sin rebuscar circunstancias atenuantes supo hacerlos brotar como consecuencia de los acontecimientos mismos.

Tambien urdió la trama que Leonor reconoció, y decidió que semejante franqueza lavaba las faltas; el arrepentimiento, tan sincero, los borraba del todo. Era indudable. El baron de Streny, siendo tan jóven cuando pecó, porque contribuyeron al pecado circunstancias tan especiales, que quizás personas formales más timoratas que él tampoco se hubiesen podido resistir.

En suma. No solo reconquistó el terreno perdido en otro tiempo, sino que merced á las tempestades del pasado, se ofreció más interesante á los ojos de la condesa de Kéroual, mucho más aun que si nada hubiera sucedido.

Esta, con admirable buena fé, se preguntaba como su padre el conde de Antiville pudo rechazar la boda suya con tan cumplido caballero por solo pecadillos de escasa importancia.

Como se vé por lo que llevamos relatado, los negocios de Gontran, desde el comienzo, tomaban favorable aspecto y no pecaba por optimista pensando que llegaria sin esfuerzos á ver realizadas todas sus ilusiones.

XIV.

Gontran y Leonor.

Gontran sabia muy bien, que por más que la señora de Kéroual se hallase muy enamorada de él, tenia ésta muchos respetos á las conveniencias para que consintiese en llegar á ser su mujer antes de que trascurriesen, por lo ménos dos años.

Ahora bien, durante este largo periodo podian sobrevenir nuevos obstáculos. ¿Quién sabe, si la reflexion no iluminaria á la jóven viuda? ¿Quién sabe si nuevas delaciones no vendrian á revelarla hechos que ella debia ignorar?

Gontran no quiso esponerse á estas eventualidades y se resolvió á hacer necesario el matrimonio, atribuyéndose sobre la condesa derechos imprescriptibles.

Mala era la empresa, porque Leonor ofrecia el tipo perfecto de la castidad más absoluta; pero en materia de seducciones, para nuestro héroe no habia imposibles. Echó á la condesa tantos lazos, hábilmente preparados, que la pobre señora, ciega, fascinada, sintió que sus fuerzas se agotaban, despues de una larga resistencia, y sucumbió casi desde el principio.

Cuando se disipó su embriaguez del momento, cuando se evaporó la nube que cubria sus ojos ya tenia dueño, pero ¡qué dueño!

Al despertarse, ya dueña del baron Streny, Leonor se avergonzó un momento, tuvo remordimientos y casi se desesperó. Todo el pudor delicado de su alma se habia marchitado; no se conocia á sí misma y se horrorizaba de su persona.

Esta especie de crisis, este estado violento de la mujer que lucha entre la virtud de ayer y la falta de hoy fueron sin embargo de corta duracion.

Leonor hizo á su vez el ensayo de la infernal lógica, inventada por el diablo para uso de las hijas de Eva.

Ella se decia, que despues de todo, su falta tenia por escusa el amor sin límites y la absoluta confianza en el hombre que se la habia hecho cometer, y que por consiguiente, cuanto más creciera este amor y esta confianza, más escusable seria su falta.

Era el primer paso, y dió pronto el segundo, llegando á preguntarse, de buena fé, si verdaderamente seria ella culpable por haber cedido á aquel que, viniendo á ser su esposo seria al mismo tiempo el segundo padre y el protector legal y legítimo de su hija.

Así jugó su papel esta funesta lógica de que acabamos de hablar. Queriendo Leonor atenuar á todo trance su falta y convencerse más y más de la justicia de los razonamientos que empleaba, resolvió redoblar su amor y confianza, puesto que su justificacion en eso consistia y no en otra cosa.

En su consecuencia, para probarse que su amor era absoluto, cedió de nuevo, porque habia cedido la primera vez, y á fin de mostrar que su confianza no tenia límites, previó el caso de su posible muerte, entregó á Gontran un testamento, todo de su mano, por el que le confiaba la administracion de su fortuna, nombrándole tutor de su hija.

Gontran tuvo la habilidad de hacerse rogar mucho para aceptar el depósito de aquel testamento; pero las instancias de Leonor fueron tan apremiantes, que apareció que no queria desolarla rehusando, y cedió, ébrio de alegría.

Ya esto era mucho; pero no era bastante.

El baron de Streny pertenecia á aquella categoría de hombres hábiles, cuya pretension es la de preverlo todo y de no abandonar nada al acaso.

Quiso tener en su poder armas contra la condesa; le escribió cartas en que la pasion cantaba en todos los rimos, y Leonor, temblando de verse acusada por él de trialdad ó indiferencia, contestó á ellas de una manera no ménos ardiente y no ménos significativa. Gontrán enumeró y ordenó estas respuestas, y las encerró en una cartera bajo triple llave, como documentos preciosos que era necesario conservar con el mayor cuidado.

Hé aquí dónde habian llegado las cosas hasta el momento en que hemos visto al barón bajar de la diligencia ante la verja del parque y donde le presentamos á nuestros lectores.

Gontran y Leonor, al dejar la calle sombría en la que se hallaban, desembocaron en la pradera que se estendia delante del parque.

—¿Dónde está nuestra querida Berta?—pre-

08 Ministerio de Cultura

silica, hizo la historia del templo, consagrando con tal motivo frases muy lisongeras á la reina regente, al gobierno y á la Academia de Bellas Artes.

El ministro contestó con frases muy corteses. Mañana la inauguracion del Palacio de Justicia. Los diez ó doce diputados que aquí están y que tienen el propósito de votar la Trasatlántica, desearian que la votacion no tuviese lugar hasta el juéves.»

El señor cardenal Gonzalez ha sido asignado por Su Santidad á las sagradas congregaciones del Indice, Ritos, Estudios, Indulgencias y Santas Reliquias.

La comisaría regia de la suscricion nacional para remediar los desastres de los terremotos en Andalucía ha publicado la cuenta de distribucion de fondos durante el mes de marzo último.

Asciende el cargo á 410037 pesetas, y la data á 83910. El total invertido en obras de reparacion y construccion importa pesetas 5.163872.

Dice *La Crónica*, de Pontevedra, que el Juéves Santo los protestantes que siguen en Marin las doctrinas que allí predican desde hace bastante tiempo los pastores evangelistas, aprovecharon la salida de la procesion para prorrumpir en gritos y palabras no sonantes.

Esto dió orígen á que los católicos se exacerbaran, caldeándose los ánimos de uno y otro bando religioso, hasta el punto de que los más exaltados se vinieron á las manos.

Se produjo en la procesion el consiguiente tumulto, y aun parece que se cruzaron *proyectiles* de piedra, uno de los que no han respetado la cabeza de un sacerdote católico.

Dice un colega ministerial:

«En el primer consejo de ministros presentará el Sr. Cassola á la aprobacion de sus compañeros, un proyecto de ley para una de las reformas del ejército, de que recientemente ha hablado la prensa.»

Leemos en *La Iberia:*

«Decíase esta tarde que los amigos del señor Becerra tratan de fundar un círculo político.

Damos el rumor á beneficio de inventario, porque no lo encontramos muy armónico con recientes declaraciones formuladas por el señor Becerra en pleno Parlamento.»

Lo que hay de cierto en la anterior noticia es que varias personas se han acercado al Sr. Becerra para ofrecerle el establecimiento de un círculo y la publicacion de un periódico, órgano de sus ideas; á cuyo ofrecimiento ha contestado el respetable ex-ministro, segun dicen sus amigos, con una rotunda y categórica negativa, por entender que los círculos políticos, cuando las necesidades de un partido exijan su existencia, deben ser sostenidos, así como los periódicos por los afiliados á él, para impedir que los círculos en vez de onerosos resulten lucrativos para los que los crean.

Escepto el señor cardenal Gonzalez, que lo ha hecho por poderes y privadamente de Santa María de la Minerva, todos los cardenales últimamente creados, han tomado ya posesion personal de los siguientes títulos de iglesias de Roma: Gibbons, de la de Santa María de Transtivere; Taschereau, de Santa María de la Victoria; Place, de Santa Francisca, viuda Romana; Bernardou, de la de Trinidad de los Montes; Laugenieux, de San Juan de Letran; Massella, de Santo Tomás Pasione; y Giordini, de San Martin de los Montes.

Nuestro querido compañero en la prensa D. Fernando Santoyo, se encuentra restablecido de la grave enfermedad que ha venido sufriendo durante largo tiempo.

El miércoles dará una conferencia en el Ateneo de Madrid, sobre la revolucion y la novela en Rusia, la distinguida escritora doña Emilia Pardo Bazan.

No tiene fundamento alguno el rumor que ha circulado en la prensa suponiendo que las relaciones del Banco de España con el gobierno eran tirantes.

Ninguna razon autoriza semejantes suposiciones.

Los cardenales, prelados y consultores de la Sagrada Congregacion de Ritos, han recibido aviso oficial para que preparen un voto definitivo sobre la variedad de los milagros atribuidos al venerable Juan Bautista de La Salle, el cual se dará en sesion solemne el 17 del actual, en presencia de Su Santidad, y si la respuesta es favorable se hará su beatificacion en el jubileo sacerdotal.

Ayer se cometieron cuatro robos de escasa importancia, en las calles de la Gorguera, Zurita, San Rafael y Cruz, respectivamente.

No fueron detenidos los autores de ninguno de ellos.

A LAS CUATRO DE LA TARDE.

La temperatura máxima de ayer en el observatorio de Madrid fué de 20'4 grados, y la mínima de 2'4.

En provincias, á las nueve de la mañana, la máxima fué de 18'4 en Alicante; la mínima, 7'4 en Burgos.

El dia de hoy en Madrid ha sido más fresco que los anteriores; el cielo cubierto á intérvalos.

El termómetro del Sr. Graselli señalaba: 9 grados sobre cero á las siete de la mañana; 16 á las doce del dia, y 17 á las tres de la tarde.

El barómetro indica lluvia ó viento.

La Agencia Fabra nos trasmite hoy los siguientes TELEGRAMAS:

París, 10.

Se han operado algunas prisiones en París á consecuencia de los desórdenes de ayer, promovidos por los mozos de varios establecimientos públicos contra las agencias de colocaciones.

Berlin, 10.

La cuestion del Afghanistan inspira de nuevo fundadas inquietudes, en vista de la agitacion creciente que reina en aquel emirato.

La cuestion de límites no se ha resuelto todavía.

La comision mista anglo-rusa encargada de determinar la frontera no debe reunirse hasta fines de abril; pero se duda que puedan hacerse las operaciones de cambio, dado el estado del país, donde la guerra civil adquiere grandes proporciones.

París, 11.

Hoy es dia festivo en París, y no habrá reunion de Bolsa.

Tampoco la hay en Lóndres.

Los círculos políticos están desiertos, y los periódicos de esta mañana no publican ninguna noticia de interés.

Todos los comentarios se limitan á conjeturas sobre la lucha iniciada en el seno de la comision de presupuestos respecto de los proyectos del Sr. Dauphin; pero hasta que regrese éste del campo y vuelva á reunirse la comision, no podrá darse ninguna noticia concreta sobre el particular.

Lóndres, 11.

Segun despachos recibidos esta madrugada cerca de Dungola, se ha librado una batalla, siendo derrotados los sudaneses.

Es probable que éstos se vean obligados á replegarse hácia Khartum.

Bombay, 11.

De suma gravedad son los rumores que circulan respecto de la situacion del Afghanistan.

Se asegura que el emir se ha visto obligado á huir ante la insurreccion, cada vez más amenazadora, de las tribus de los Ghilzais.

Se añade que éstos marchan sobre Cabul, temiéndose que esta capital caiga en su poder.

Se dice tambien que el emir ha muerto.

Sin embargo, las últimas noticias recibidas por las autoridades inglesas, fechadas en Cabul el 15 de marzo, decian que no ocurria novedad en aquella poblacion, aunque la corte estaba alarmada en vista de los progresos de los rebeldes.

Se cree que los rusos fomentan y alientan la insurreccion, en ódio á Inglaterra, cuya política apoya y defiende el emir de Afghanistan.

Dice un periódico de Murcia que ha fallecido en Cartagena, á consecuencia de *trichinosis* la señorita doña Fuensanta Segura.

Escriben de Fuengirola (Málaga) participando que noches pasadas se desató sobre aquel pueblo una horrorosa tormenta de granizo que duró más de tres horas.

Las viñas, que apuntaban los primeros brotes, han quedado arruinadas, calculándose el daño sufrido en más de tres millones de reales.

Un horroroso incendio ha destruido en Palma la fábrica de mantas de D. Pedro Antonio Magraner, situada á espaldas del huerto de Capuchinos, en la calle del Campo-Santo.

En Valencia se ha descubierto una gran falsificacion de recibos y resguardos de derechos de consumos.

Se ha constituido en Jerez de la Frontera una asociacion de proteccion y defensa mútua entre los esportadores para cuidar de sus intereses, perseguir los abusos y fraudes que se cometen en el negocio de vinos, y convenir lo que concierne á la seguridad y realizacion de los giros.

Han fallecido:

En Pontevedra la Sra. D.ª Eudosia Losada de Sanmartin.

En Badajoz, repentinamente, el comerciante D. Alejo Labrador.

En Palma D. Atanasio Solanas, habilitado de clases pasivas.

En Bilbao el Sr. D. Ignacio Bringas.

En Valencia D. Edelmiro Diego Madrazo, segundo piloto.

En Villarreal (Valencia) la Sra. D.ª María de los Angeles Sabater de Nebot.

En Barcelona D. Cárlos Pons y Roura; doña Magdalena Lluchi, viuda de Esteve, y D.ª Dolores Odeña, viuda de Martinez.

En Huesca la Sra. D.ª María del Cármen Fortuño de Vallés.

En Barcelona se hablaba ayer de un disgusto y de una protesta que trataban de presentar al ministro de Gracia y Justicia los arquitectos de aquella capital, por haberse prescindido de su valioso concurso en el proyecto de obras de la catedral.

El señor marqués de Linares salió en el express de ayer tarde para París. La marquesa no recibirá ya el jueves por la noche, pero lo hará por la tarde como de costumbre.

A principios del mes próximo se verá en juicio oral y público, ante la Audiencia de lo criminal de Antequera, la célebre causa instruida con motivo del espantoso crimen cometido en Archidona.

Dos cajas de dinamita estallaron en la habitacion del médico Sr. Palomero, ocasionando la muerte más cruel de éste y de su esposa doña Dolores Gonzalez.

El presunto autor del crimen, D. Ramon Peris, habia sostenido relaciones formales con dicha señora, y era en la fecha del crimen registrador de la propiedad.

D. Ramon Peris es natural de Alcira, de 42 años de edad, de elevada estatura, delgado, de temperamento nervioso, de color bilioso, aspecto simpático, cara larga, ojos negros y vista penetrante, obstinado é inflexible en sus resoluciones, frio é impasible al parecer, de carácter retraido y uraño, sin demostrar jamás espansiones de afecto; aficionado á la soledad y al retraimiento, de vastos conocimientos científicos y mecánicos, con los que distrae su soledad, ya manipulando en las artes de carpintería, ebanistería y otras, ó distrayéndose con entretenimientos agrícolas. Ha sido muchos años promotor fiscal, mereciendo reputacion de entendido funcionario, y últimamente ha ingresado en la carrera de registradores de la propiedad, y hace próximamente cinco años que fué trasladado al registro de Archidona, contrayendo al poco tiempo las relaciones que ha sostenido hasta su casamiento con doña Dolores Gonzalez, una de las víctimas del crimen.

La Lucha de Gerona publica los siguientes detalles de un suceso de que se ha ocupado por telegramas la prensa de Madrid:

«El dos del actual, dice el colega, supieron confidencialmente el teniente de carabineros de Camprodon y jefe de la guardia civil de la misma villa, que por la parte de Espinabell se introducian pertrechos de guerra. Puestos ámbos de acuerdo, y con la rapidez y tacto necesarios, adoptaron tales precauciones y medidas, que dió por resultado la batida que fuerzas de ámbos institutos dieron en la frontera, el haber encontrado el dia 3 en la inmediacion de la casa conocida por Gresa de Espinabell, 520 cartuchos metálicos. Vuelta la fuerza á Camprodon, se dispuso otra nueva batida, no obstante la nieve que caia, hasta hacer difícil la marcha, saliendo la fuerza, compuesta de guardia civil y carabineros, á las dos de la madrugada, hácia Surroca, dando por resultado las averiguaciones practicadas, que á las seis de la mañana se encontraran en la casa Negrillo, 11 carabinas remington, 10 bayonetas-machetes, 1452 cartuchos metálicos, 10 bolsas de municiones, 17 tahalíes y cuatro cinturones, todo encerrado en una arca que estaba enterrada á unos 50 centímetros bajo de tierra, dentro de la habitacion de dicha casa, que habita Petro Isern Vila, el cual, despues de haber declarado ser él el que habia enterrado allí dichos objetos, ha sido trasladado y puesto, justamente con los pertrechos hallados, á disposicion del jefe de carabineros de Camprodon.

La persona que nos comunica esta noticia, que merece entero crédito, hace elogios merecidos del comportamiento y actividad de dichas fuerzas y del acierto del teniente de carabineros y cabo de la guardia civil, que con tanto acierto y actividad lo han prestado.»

Durante los nueve primeros meses del corriente año económico, ó sea desde 1.º de julio de 1886 á 31 de marzo último, se han expedido en la provincia de Madrid, segun los datos oficiales que publica el *Diario de Avisos*, 179796 cédulas personales en la capital y 102857 en los demás pueblos de la provincia, que hacen un total de 282653 cédulas.

El valor para el Tesoro de las 179796 de Madrid, asciende á 419792 pesetas, y el recargo municipal para el Ayuntamiento 200486, ó sea en junto, 620278 pesetas.

El valor para el Tesoro de las 102857 de los demás pueblos de la provincia, importa 92714 pesetas.

Es decir que el Tesoro ha percibido en la provincia de Madrid, por ese concepto, 512506 pesetas, sin contar los recargos municipales.

La clasificacion de las cédulas expedidas en la capital ofrece el siguiente resultado:

De primera clase, 414; de segunda, 374; de tercera, 380; de cuarta, 1264; de quinta, 2409; de sesta, 1774; de sétima, 4275; de octava, 9684; de novena, 24372; de décima, 13279 y de undécima 121846.

Los demás pueblos de la provincia presentan la siguiente clasificacion: Cédulas de segunda clase, 8; de tercera, 4; de cuarta, 9; de quinta, 45, de sesta, 73; de sétima, 336; de octava, 867; de novena, 12001; de décima, 14479 y de undécima 75035.

Segun el censo oficial de poblacion de 1877, Madrid (capital) cuenta 399523 habitantes y los demás pueblos 195445; total, 594968 habitantes en la provincia.

Leemos en *El Liberal:*

«Vagamente oimos hablar ayer de un proyecto que se atribuye al señor ministro de la Guerra y que se supone encaminado á no dejar en las filas del ejército activo más que á una pequeña parte de los oficiales casados que no hayan alcanzado determinadas graduaciones.

Añadíase que el Sr. Cassola ha reunido, para formular su proyecto, datos precisos del sistema seguido respecto al mismo punto en los ejércitos mejor organizados en Europa.»

Durante el mes actual, y en el próximo mayo, dará el distinguido médico oculista Dr. Peña, una serie de conferencias gratuitas sobre «las enfermedades de los ojos de curacion rápida» á los médicos y alumnos que deseen concurrir.

Hoy nos ha remitido un estenso comunicado D. Benito Diez, hermano de D. Tomás Diez y Gonzalez, dueño de la tienda de Frutos coloniales establecida en la travesía del Conde-Duque, núm. 5, invocando nuestra imparcialidad para rectificar algunas de las apreciaciones contenidas en los sueltos que hemos publicado dando cuenta del descubrimiento y aprehension de sustancias esplosivas.

Los principales puntos que abraza dicho escrito y que consignamos, con protesta de no prejuzgar un asunto tan delicado y que se halla sometido á los tribunales de justicia, son los siguientes:

«D. Tomás Diez y Gonzalez, hombre laborioso y honrado comerciante de esta plaza, no es, no puede ser enemigo interesado de la paz pública, como se dice, ni ha tratado de eludir responsabilidades, porque no las ha contraido jamás.

No es cierto que, cuando en la calle del Reloj, se descubriera en la Travesía del Conde-Duque, y ménos en el establecimiento de don Tomás Diez, depósito alguno de armas y materias explosivas é inflamables; no lo es, por tanto, que de allí se sacaran cajas de las que despues se han recogido en diferentes puntos de esta capital. Es completamente inexacto que en la tarde ó en la noche del viérnes último, se recogiera caja alguna en la Travesía del Conde-Duque, núm. 5, como tambien se dice, y por lo que hace á la caja que se afirma cogieron el juéves, hay de cierto lo que sigue:

Que avisado D. Tomás Diez que habita en la calle de San Bernardino, núm. 10, momentos antes que lo eran el sereno y el alcalde del barrio, por los dependientes de aquel, en vista de que no se habia presentado á recojer una caja la persona que antes la dejára, y siendo hora de cerrar el establecimiento, dichas autoridades procedieron á abrirla, causando á todos su contenido, la consiguiente sorpresa. En el acto se hizo cargo de ella dicho alcalde y la entregó despues á la correspondiente autoridad.

Este es el hecho, tal y como tuvo lugar la noche del jueves último, segun las referencias del que suscribe; resultando en su consecuencia, que D. Tomás Diez, que no habita en el establecimiento en que ocurrió y sí en el que posee en la calle de San Bernardino, n.º 10, no tuvo en él otra ni más intervencion que la indicada; poco más ó ménos la misma que tuvieron el sereno y el alcalde del barrio referido.

Por último, que hoy todo comentario respecto al asunto, es estemporáneo, y ofensiva toda calificacion contra la conducta de D. Tomás Diez, depresiva para su persona y para su crédito comercial.»

Queda complacido nuestro comunicante.

No tiene visos de cierta la noticia propalada por Madrid de que vaya á fundarse un casino posibilista. Ni el Sr. Castelar ni sus compañeros del Congreso y del Senado, ni los representantes en la prensa del partido republicano histórico saben sobre este particular ni una sola palabra. Además, el Sr. Castelar, y con el Sr. Castelar todos los republicanos históricos de Madrid, no prestarian su concurso, por muchas razones que no hay para qué mentar, á este proyecto.

Las personas que deseen tomar un esquisito chocolate, deben probar el de los RR. PP. Benedictinos, en la seguridad de que lo encontrarán de su más completo agrado. Véndese en las confiterías de la Dulce Alianza, carrera de San Jerónimo, 34, y Puerta del Sol, 15.

Noticias de espectáculos:

Ha sido contratada por la empresa del teatro de Variedades la primera tiple señorita Segovia. Esta noche tomará parte en el desempeño de las populares zarzuelas tituladas *La diva* y *El lucero del alba*.»

El viérnes próximo se verificará en dicho teatro el beneficio del popular primer actor

guntó el baron, que fingia sentir un afecto profundo por la niña. ¿Por qué no viene á abrazarme?... ¿Es que ya no me ama?

—¡Ah... amigo mio—replicó con viveza la condesa,—no creais nunca eso! Siempre habeis sido para ella de una bondad encantadora, y mi hija no puede ser ingrata.

En este momento la señora de Kéroual vió á Pedrina y á los dos niños, que se hallaban asomados á la ventana del entresuelo.

Hizo una seña y la mujer de Juan Rosier, dejando el castillo, se dirigió hácia aquel sitio, llevando de la mano á Berta.

La niña, obediente, se acercaba sin resistencia, pero con una timidez que rayaba en espanto.

Gontran la tomó en sus brazos y la abrazó muchas veces, murmurando á su oido aquellas tiernas palabras que los padres saben decir á sus hijos; pero aparentando que solamente le ocupaba Berta, fijaba realmente su atencion en Pedrina.

Cuando esta se hubo alejado con la niña, dijo á la condesa:

—Me parece que esa jóven no estaba á tu servicio cuando mi última visita y que es esta la primera vez que la veo.

—No, os engañais.

—¿Quién es ella?

—La esposa de mi nuevo montero, una buena y digna criatura, muy interesante, y en quien yo tengo toda mi confianza.

—¿Y qué funciones desempeña en vuestra casa?

—¡Oh! muchas y muy variadas. Es mi ama de gobierno, mi camarista, y además, cuida de Berta, á quien ama como á su propia hija. Pedrina es un tesoro en esta casa, un verdadero tesoro.

—¡Qué entusiasmo!—esclamó Gontran sonriendo.

—No es entusiasmo, es reconocimiento; porque sé que si Pedrina me llegase á faltar ahora, me seria imposible reemplazarla.

—Muy bien, querida Leonor—replicó el baron,—puesto que este tesoro es tan precioso, cuidad de que no os le roben.

—Y, ¿por qué me le habian de robar?

¿No acabais de indicar que la mujer de vuestra confianza es de una belleza encantadora y que su rostro pálido y moreno es radiante como el de una vírgen de Murillo ó de Velazquez?

—Así es en efecto; pero estoy muy tranquila. Pedrina es más honrada que bella y esto no es poco decir. Ama entrañablemente á su marido y á su hija; además, añadió la condesa sonriendo, vivimos en un país en que la virtud de las mujeres está poco espuesta al peligro, porque no abundan los seductores.

—Creeria en los méritos de vuestra Pedrina—repuso Gontran,—pero querida Leonor no la lleveis á París.

En este momento el camarero vino á informarse de la hora en que habia de servirse la comida.

La señora de Kéroual preguntó con una mirada á Mr. Streny.

—¡Oh!—respondió éste—cuando querais, y mejor cuanto antes. Tengo más hambre que un lobo. Voy ahora á mi cuarto por cinco minutos, que creo tendré allí ya mi equipaje, me arreglaré un poco y luego vendré para ofreceros el brazo y llevaros al comedor.

—Véte; aquí te espero.

La comida fué esquisita; la *soirée* pasó rápidamente, y Mr. de Streny, cansado de haber recorrido ciento veinte leguas en diligencia, solicitó permiso para retirarse á eso de las diez.

Cuando la señora de Kéroual se quedó á solas con Pedrina en su habitacion,

—¿Qué te parece mi primo?—la preguntó.

Gran dificultad se dibujó en el espresivo semblante de la jóven esposa.

—Señora—contestó,—no me permitiria yo espresar mi opinion acerca del baron.

—¿Por qué razon?

—El respeto...—balbuceó Pedrina.

—No se trata de respeto, sino de franqueza, puesto que yo os pido que os espliqueis. ¿Qué tal os parece Mr. de Streny?

—Pues bien, señora, es hermoso... creo que es demasiado hermoso para hombre.

—Quizá tengais razon—replicó Leonor con evidente satisfaccion;—pero al fin este defecto, si tal es, es de los más escusables. Ser muy hermoso puede perdonarse.

Despues de un momento de silencio, la señora de Kéroual añadió:

—¿Y no os parece tambien que su hermosa cara espresa bondad?

—Indudablemente, señora condesa; pero...

—Hay un *pero*, ¿eh?... Veamos.

—No me gusta á mí la mirada...

—¿Por qué?

—No sé nada; la señora condesa me pregunta demasiado. Digo mi impresion; pero me seria imposible esplicar el por qué tengo esta impresion.

La señora de Kéroual cesó de preguntarla.

—¡Para qué prolongar la conversacion—se dijo ella,—puesto que Pedrina, incapaz de apreciar bajo todos los puntos de vista á un hombre como el baron, se permite hallar manchas en el sol?

Dos meses trascurrieron con estremada rapidez.

La vida pasaba como en sueño encantador.

Leonor se creia feliz, completamente feliz: el presente era tan hermoso, que sobrepujaba á sus esperanzas, y el porvenir le veia á través de un prisma de color de rosa.

Jamás Gontran se habia mostrado tan tierno, tan pródigo en sus dulces palabras, que, murmuradas en voz baja al oido de una mujer, hacen latir su corazon y ponen en delirio abrasador su alma.

Los proyectos matrimoniales del baron y de la condesa no eran un misterio para nadie; los criados miraban á Gontran como á su futuro señor y se felicitaban porque pensaban que en seguida de realizado el matrimonio, el castillo de Rochetaille seria entónces, como en otro tiempo, un lugar de placer en que las fiestas se sucederian unas á otras.

Leonor y Mr. de Streny no se separaban por decirlo así; todos los dias, si el tiempo estaba bueno, salian juntos, ya á caballo, ya en coche y hacian largas escursiones por las inmediaciones.

Berta se habia dejado seducir por una coleccion de juguetes maravillosos que el baron la habia traido de París, espresamente para ella. Sin duda no esperimentaba, á su vez, una simpatía muy viva; pero le miraba ahora sin disgusto y sin pena. ¿No tenia ella lo que constituye en esta edad la perfecta felicidad? Primeramente Georgina, la compañera de sus juegos, luego un regimiento de polichinelas articulados y figuritas dislocadas como los clowns, y por último, Pedrina, es decir, la encarnacion de la ternura y afeccion en lo que tienen de más delicado, más completo y más paternal.

La señora de Kéroual habia mandado instalar en la habitacion de Pedrina dos camitas iguales, para Berta y Georgina; no veia á su hija más que á las horas de comer, y de tarde en tarde, por las mañanas, algunos instantes.

A veces la mujer de Juan Rosier abrazaba á Berta con una emocion llena de ternura, y murmuraba por lo bajo:

—¡Pobre niña! ¡No sabes lo que este hombre está tramando para robar el corazon de tu madre!

En suma, salvo las inquietudes de Pedrina, la paz y la ventura reinaban, al ménos en apariencia, en el castillo de Rochetaille.

Todo el mundo se creia allí feliz. El barómetro señalaba siempre tiempo hermoso; nada anunciaba que el mal tiempo estuviese cercano, y por cualquier lado que se mirara al horizonte, no se veian señales de tempestad.

¿Y quién sabe si esta felicidad aparente no habria de convertirse en felicidad real? ¿Quién sabe si Gontran de Streny, casado con una mujer hermosa de cara y de corazon, dueño de una gran fortuna é instruido en las rudas lecciones de su larga juventud, no se decidiria al fin á romper valientemente con los malos instintos de su naturaleza y con los deplorables hábitos de toda su vida, y si la influencia bendita de una compañera adorable no le llegarian á cambiar radicalmente?

Tales milagros son raros, lo sabemos; pero al fin se podrian citar ejemplos.

XV.

Una carta.

Espiraba el mes de octubre: el otoño era de hermosura maravillosa y de una suavidad escepcional. El sol radiante brillaba cada dia en un cielo casi sin nubes y doraba los vetustos árboles del parque.

Una mañana, tres cuartos de hora antes del desayuno, trajo el cartero rural para Gontran una carta con sello de París, que le fué inmediatamente presentada.

Cuando sonó el timbre y el baron bajó al comedor, estaba éste más pálido que de costumbre; y á pesar del imperio que sobre sí tenia, no pudo evitar que su semblante espresase una preocupacion profunda de viva inquietud.

Esta espresion, contra su costumbre, no se escapó á las escudriñadoras miradas de la señora de Kéroual.

—¡Dios mio! Gontran—esclamó ella,—¿qué tienes?

—¿Yo, querida prima? Absolutamente nada—respondió.

—¿Es verdad?

—No lo dudes. ¿Qué podria tener yo? te pregunto á mi vez.

—No sé. Quizás has recibido esta mañana noticias que te contrarian.

—De ninguna manera; te lo aseguro.

—Sin embargo, estás pálido, y parece que te preocupa algo. Al verte, hubiera jurado que algo te sucedia.

—Pues bien querida prima,—dijo Gontran llevando á sus labios una sonrisa, un poco forzada;—te hubieras equivocado. Ni tengo cuidado alguno, ni preocupacion, ni penas; solo que he dormido mal esta noche, y de mi insomnio me ha resultado esta mañana un mal estar que pasará pronto. No hubiera querido inquietarte por tan poca cosa; pero me es imposible ocultarte nada.

—¿Y no es más que ese malestar?—replicó Leonor medio tranquilizada.

—Ninguna otra cosa.

—¿Esto no tendrá consecuencias desagradables?

—Ninguna.

—¿Sufres mucho?

—Infinitamente ménos que hace dos horas. Todavía siento la cabeza algo pesada, pero comeré poco, dos ó tres tazas de té disiparán este malestar.

El baron de Streny engañaba á la señora de Kéroual.

Su preocupacion era real; tenia una causa muy séria, y la vamos á conocer leyendo la carta llegada para Gontran una hora antes.

Esta carta, escrita por un íntimo amigo, el confidente de todos sus actos y de todos sus pensamientos, estaba así concebida:

«PARIS 26 *de octubre de* 1847.

»Querido baron:

»He recibido vuestra carta de la semana pasada y os felicito por el buen giro que toman vuestros negocios en el castillo de Rochetaille.

»Me decís que vuestro matrimonio, resuelto desde hace tiempo, en principio no tardará en realizarse y que en su virtud os hallareis dueño de una magnífica fortuna cuya administracion y disfrute absoluto y sin restriccion os dejará vuestra esposa, tan enamorada de vos.

»Nadie se alegrará tanto como yo al ver llegar tan venturoso dia en que un doble *sí* solemne pronunciado ante el alcalde, os cree de nuevo una situacion digna de vos. Pero creed los consejos de mi amistad desinteresada, querido baron; acelerad el dia de vuestro poder. Nada hay más irrevocable que los hechos consumados. Hasta el último momento puede surgir de improviso un obstáculo entre la copa y los labios, y verdaderamente si este matrimonio llegase á fracasar os veriais en tales apretos que á pesar de vuestro talento, no se cómo saldriais del paso.

»Porque ¡ay! preciso es que te lo confiese

2008 Ministerio de Cultura

Sr. Lujan, quien pondrá en escena una variada funcion. Como hace tiempo que por causa de su penosa enfermedad no ha tomado parte en las funciones de dicho teatro, su reaparicion en escena será un acontecimiento.

*** Esta noche en el tren-correo de Valencia, han salido los Sres. Sarasate y Goldschmid, Mad. Marx y el maestro Arche con su sesteto, para recorrer varias poblaciones de España y Portugal dando conciertos.

Despues de Valencia pasarán á Barcelona, Palma de Mallorca regresando por Alicante á Cartagena. Despues irán á Andalucía y Portugal.

ASILOS DE SAN LUIS Y STA. CRISTINA

HOSPITALIDAD DE LA NOCHE.

En la noche del 10 de abril se ha dado hospitalidad, cama, cena y desayuno, en el Asilo de las Peñuelas, á 84 hombres, 12 mujeres y 2 niños. Total, 98.

***

En la noche del dia 10 de abril se ha dado hospitalidad, cama, cena y desayuno, en el Asilo del Norte, á 42 hombres, 4 mujeres y 7 niños. Total, 53.

A LAS OCHO DE LA NOCHE.

La *Agencia Fabra* nos ha trasmitido los siguientes TELEGRAMAS:

Suez, 10.

Hoy ha salido de este puerto para el de Adem, el vapor-correo de Filipinas de la compañía Trasatlántica, *San Ignacio de Loyola*. Sin novedad á bordo.

Paris, 11.

Se ha publicado la obra del Sr. Barthelemy Saint Hilaire, sobre la India inglesa, de la cual dió un estracto esta *Agencia*.

Sus conclusiones contrarias á la alianza franco-rusa, fundadas en un elevado órden de ideas, no han sido como era de prever, bien recibidas por la opinion pública de Francia, á la cual preocupa ante todo la idea de la revancha.

Atenas, 11.

El sábado último se sintió un fuerte temblor de tierra en Megalópolis. Por fortuna no hay ninguna desgracia personal que deplorar.

Viena, 11.

La cuestion que está á la órden del dia es la relativa al Afghanistan.

La prensa rusa se ocupa más de ella que de la de Bulgaria.

Hace dias que venia anunciando que se preparaban allí graves sucesos, cuando el telégrafo nos ha sorprendido hoy con la noticia de que los insurrectos amenazan la capital del Emirato.

Entre tanto, los periódicos pasulevistas aconsejan al gobierno de San Petersburgo que aprovechando la situacion de aquel país de un golpe de mano y se apodere del Herat.

La principal dificultad con que lucha Rusia es con la falta de recursos pecuniarios para lanzarse á aventuras de esta magnitud.

Se trata de contratar un nuevo empréstito en el estranjero, pero esto tropieza con obstáculos, á los cuales, segun se dice, no es estraño el gobierno inglés.

Berlin, 11.

Segun noticias de San Petersburgo, continúa la vista de la causa seguida contra los autores y cómplices del atentado de 13 de marzo contra el czar.

Las vistas no son completamente secretas.

Por gracia especial se permite la entrada en la sala de audiencia á algunas personas, pero no hay todavia detalles exactos de las declaraciones de los reos ni de los testigos.

Viena, 11.

Ha regresado á esta capital el embajador de Rusia cerca de la córte de Austria.

Se dice que trae instrucciones de reanudar las buenas relaciones con este gobierno.

Se advierten, por parte de Rusia, ciertos propósitos de llegar á una buena inteligencia con Alemania y Austria, para tener así la accion completamente libre en los asuntos del Asia Central, donde los últimos sucesos hacen prever un sério conflicto con la Gran Bretaña.

Todo el interés político del dia ha estado hoy en la sesion del Congreso.

Desde la primera hora estaban en el edificio el presidente del gobierno, señor Sagasta, y el de la comision que ha dado dictámen sobre la prórroga del contrato con la Trasatlántica, Sr. Gamazo, y todos los oradores que han intervenido hoy en el debate.

Fuera del salon de sesiones ni un círculo, ni una comision reunida, ni un alma.

Noticias del ministerio de la Guerra:

Ha sido destinado á la plantilla de la direccion general de infantería, el comandante D. Ricardo Ruiz Aguilar.

—Se ha concedido el retiro á los siguientes jefes y oficiales de infantería: teniente coronel, D. Ricardo Nieto; capitan, don José Becerra, y teniente, D. Pedro Pastor.

—Han sido destinados á los batallones de reserva de Ubeda y de Jaen, respectivamente, los tenientes coroneles de infantería D. José Candelas Rubio y D. Sebastian Roca.

Parece que se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra que sufran el descuento de 10 por 100 en los reducidos sueldos los escribientes militares, quienes por hallarse asimilados á la clase de sargentos y en atencion al escaso haber que disfrutan, habian sido hasta ahora escluidos de aquel impuesto.

Tambien parece que á la clase de brigadieres se les ha suprimido el descuento que sufrian en sus pagas.

El vapor *Legazpi* ha fondeado sin novedad en Cartagena, de donde saldrá pronto con rumbo á Cádiz.

Ha sido agraciado con la encomienda de número de Isabel la Católica, libre de gastos, el alcalde de Sagunto Sr. Marco.

En Larraga (Navarra) hubo ayer una colision entre varios mozos de aquella poblacion, resultando de la contienda algunos heridos.

El órden quedó inmediatamente restablecido y fueron presos los promovedores del desórden, que no tuvo carácter político.

Esta tarde recibimos de NUESTRO SERVICIO PARTICULAR el siguiente TELEGRAMA:

Barcelona, 11 (4'30 t.).

Acaba de verificarse el acto solemne de colocacion de la primera piedra para el edificio destinado á Palacio de justicia.

Han asistido el señor ministro de Gracia y Justicia, autoridades, comisiones y un inmenso gentio.—*El corresponsal.*

Esta tarde se ha reunido el consejo de gobierno de la Marina presidido por el señor ministro del ramo para dar posesion de su cargo al nuevo vocal Sr. Cañamaque.

Despues se trató de la adquisicion de material para el arsenal de La Carraca y de otros asuntos de menor importancia.

El crucero *Infanta Isabel* ha hecho con solo dos calderas encendidas, para economizar carbon, la travesía de Santa Cruz de Tenerife á San Vicente de Cabo-Verde, con un andar de 10 millas por hora. El buque ha hecho felizmente este viaje en ochenta y cinco horas.

Unos 300 moros han intentado atacar las factorías de Rio de Oro y robar el pontón de *Santa Inés*. En vista de la resistencia que nuestras tropas se disponian á hacer, han desistido de su propósito, y se han retirado pacíficamente. Así lo participa un telegrama de Tenerife.

SENADO.—Sesion del dia 11.

El Sr. **PASO Y DELGADO** presentó una esposicion de Granada haciendo observaciones al proyecto de ley de inspeccion de la enseñanza.

El Sr. **OLIVA** presentó otra de un pueblo de la provincia de Palencia, contra el proyecto de ley de admisiones temporales.

***

Orden del dia:

El señor marqués de **TRIVES** consumió el primer turno en contra de la totalidad del dictámen sobre el proyecto de ley de asociaciones.

Se lamentó de la soledad que reinaba en la Cámara y de la ausencia del ministro de la Gobernacion.

Pidió que no se hiciera del asunto una cuestion de amor propio, peticion que consideraba modesta, en vista de no contar el proyecto con la aprobacion más decidida del ministro de la Gobernacion y de la misma comision que ha emitido el dictámen.

Afirmó que los conservadores discutirian en favor de los intereses del gobierno y votarian con el silencio del ministro y con el referido dictámen de la comision.

Dijo que lo impugnaba por su espíritu democrático y por lo que tiene de inicuo é injusto.

Examinando el asunto bajo su aspecto político, recordó los inconvenientes que, á juicio del Sr. Sagasta, tenia para el gobierno constituido, y en general para los poderes públicos la libertad de asociacion; recordó la existencia de la partida de la porra, que por medios violentos disolvia las asociaciones políticas contrarias al gobierno; recordó que el gobierno del 3 de enero, á pesar de ser demócrata el ministro de la Gobernacion, restringió el derecho de asociacion, y que la gloriosa restauracion, que no costó una lágrima, restableció el órden jurídico quebrantado, disolviendo toda asociacion política y exigiendo como en la Francia republicana, autorizacion prévia para constituirla.

Censuró el proyecto, que deja desamparado al poder público acto los conflictos sociales que puedan surgir, y mucho más no estando el poder judicial sólidamente establecido para garantía de los derechos individuales y de los intereses del Estado, como lo demuestra el hecho de no poderse dictar sentencia firme, á pesar del tiempo trascurrido, en la causa seguida por un delito que ha escandalizado á la capital de la monarquía.

Dijo que las naciones de Europa mantienen las leyes restrictivas del derecho de asociacion y se defienden con todos los medios de gobierno, mientras nosotros vamos á lo desconocido.

Por lo que á las asociaciones benéficas se refiere procuró demostrar que el proyecto es inicuo y arbitrario toda vez que el Sr. Santa Ana, con sus asilos de la noche y la junta de damas de beneficencia, caerian en responsabilidad personal y pecuniaria, sino cumpliesen y llenasen todas las formalidades del proyecto, que en cambio da mucha libertad para las sociedades políticas que pueden constituir un verdadero peligro para las instituciones.

El Sr. **LETAMENDI** contestó al señor marqués de Trives con su acostumbrada agudeza y con extraordinaria elegancia en el decir.

Justificó el carácter sustantivo del proyecto, reconoció la urgencia de actos de evolucion como el que representa el dictámen que se discutia, y afirmó que la inaccion no puede ser la actitud del partido liberal, que no debe esperar á que se redacte el nuevo Código penal, de cuya existencia duda aun el señor marqués de Trives, para hacer la ley de asociaciones.

Defendió el proyecto del dictado de inicuo, que no merece, porque hace justicia por igual, añadió que no debe malograrse el buen deseo del partido liberal de regular el ejercicio de la funcion social más importante, la de la asociacion.

Rectificaron los señores marqués de Trives y Letamendi, y el Sr. Vida quedó en el uso de la palabra para mañana.

En la portería de la Academia de matemáticas, Leon, 1, se venden, al precio de 2 reales los programas oficiales para el ingreso en la Escuela general preparatoria.

A las diez y 25 minutos de esta mañana han salido de Sanlúcar para Lisboa los señores duques de Montpensier.

S. M. la reina regente, acompañada de S. A. la infanta doña Eulalia, las princesitas y el infantito D. Alfonso, pasearon ayer por el Pardo durante la tarde, no siendo exacto, como equivocamente digimos, que asistiese la infanta doña Eulalia á la corrida, á la que solo acudieron S. A. la infanta Isabel, el infante D. Antonio y los marqueses de Nágera y Valduera que acompañaba al infante.

Creemos hacer un servicio á los esposítores de la próxima de Bellas Artes, anunciándoles que el dia 25 del actual comenzará la recepcion de cuadros en el palacio de exposiciones sito en el Hipódromo.

Hoy ha pasado al Senado el proyecto de ley autorizando un crédito para la próxima exposicion de Bellas Artes.

Inmediatamente, puesto que no es asunto que dé lugar á discusion, será votado por la alta Cámara, lo que garantiza que la exposicion se verificará dentro de los plazos marcados por el último decreto.

Sabemos que la direccion general de Instruccion pública, ha dictado enérgicas órdenes para que el gobernador de Lérida, procure que los Ayuntamientos de aquella provincia satisfagan á los maestros sus atrasos.

Tambien tenemos noticias de que en el ministerio de Fomento se estudia la manera de cortar radicalmente los abusos cometidos por los Ayuntamientos que se olvidan de un modo tan lamentable de satisfacer sus haberes á los maestros de instruccion primaria.

El ingeniero jefe de obras públicas de la provincia de la Coruña, Sr. Fernandez Yañez, ha sido trasladado á la de Teruel.

—El ingeniero segundo de Montes, don Constantino Diaz, que servia en Cuenca, ha sido trasladado al distrito forestal de Oviedo.

En la carretera de Aragon, promovieron esta madrugada una riña dos sujetos, uno de los cuales resultó gravemente herido de navaja en el pecho.

El agresor fué detenido.

***

Otros dos sujetos que, segun parece, venian de antiguo indispuestos por una cuestion de intereses, entablaron tambien una reyerta, saliendo ambos heridos y siendo presos.

El suceso tuvo lugar esta madrugada en la calle del Prado.

***

Esta mañana fué detenida y puesta á disposicion del juez de instruccion de la Inclusa, una mujer que en riña con otra, la infirió varias heridas en el pecho.

Las contendientes, que se disputaban el amor de un prójimo, escogieron el sitio del canal para dirimir el asunto.

***

Tres individuos, en la calle de Segovia, comenzaron á disputar en las primeras horas de esta mañana por un asunto insignificante.

Dos de los contendientes resultaron heridos por el tercero. Los tres fueron puestos á disposicion del juzgado del distrito, si bien los heridos fueron trasladados desde luego al hospital Provincial.

***

A las nueve de esta mañana, y en la calle de Carranza, un cochero y un lacayo se cayeron del pescante momentos despues de haber puesto en marcha el carruaje que guiaban.

Ambos fueron pisados por los caballos y arrollados por el vehículo, sufriendo graves contusiones y heridas.

Despues de curados de primera intencion en la casa de socorro del distrito de la Universidad, fueron llevados al hospital de la Princesa.

Con tan buena entrada como ayer se ha verificado esta tarde la primera corrida de abono, lidiándose en ella, bajo la inteligente presidencia del Sr. Font, seis toros de la ganadería de D. Diego y D. Pablo Benjumea, vecinos de Sevilla.

Las cuadrillas encargadas de darlos pasaporte eran tambien, como ayer, las de Lagartijo, Frascuelo y Mazzantini.

A las tres y media, y colocados en sus puestos Agujetas y Cirilo Martin, salió el primero de los encerrados, que nada hizo de notable en varas. Guerrita y Torerito banderillearon al toro con dos enteros y dos medios, oyendo muchas palmas.

Lagartijo, que vestia grana con oro, mató al toro de un pinchazo en lo alto y media estocada, ámbas suertes á volapié y todo precedido de un buen trasteo, deslucido por el aire en ocasiones. Un descabello á la primera terminó la faena. (Palmas.)

El segundo, sin gran rigor y solo con voluntad, aguantó las varas que le propinaron, sin que pudiesen lucir los picadores, pues entraba siempre suelto. Pulga y Regaterin pusieron un gran par cada uno: el primero de Pulga, malo.

Frascuelo luchó con un toro inquieto y de algun sentido, que no se dejaba torear, y con un viento estraordinario; sin embargo, ayudado de Lagartijo y Mazzantini, pudo dar algunos pases, sufriendo tres coladas; en cuanto tuvo ocasion, dió media estocada en su sitio, que profundizó, muriendo el toro.

El tercero, en medio de un desorden inaudito, tomó bastantes varas, y mató cuatro caballos. Ahujetas fué objeto de una ovacion por tres puyazos de castigo. Nada hicieron que sea digno de alabanza Corito y Tomás Mazzantini. Luis, despues de pasar bastante bien al toro, lo mató de una baja.

El cuarto no fué mal toro; hizo buena faena en varas, mató un caballo y dio dos caidas de mucha esposicion á Cirilo. Guerrita fué muy aplaudido en el último par. Rafael pasó regularmente é hirió muy bien, tanto en el pinchazo cuanto en la estocada, que fué soberbia.

El quinto peleó bien en varas, matando dos caballos y dando algunas caidas. Regaterin y Pulga cumplieron no más, y Frascuelo se fué al toro que tenia la querencia en un caballo muerto, de donde le costó un triunfo sacarle; le pinchó contra querencia dos veces, y en la querencia misma del toro dió media estocada buena, saliendo de la suerte apurado y cayendo al suelo sin consecuencias. El diestro oyó palmas. Descabelló al primer intento.

El último toro tambien fué bastante bueno: mató tres caballos y dió á la gente montada tres caidas. Currito y Tomás lo banderillearon con acierto, y Mazzantini, despues de un trasteo, más de piés que de brazos, lo mató de un volapié superior. (*Palmas*).

La corrida buena.

El ganado, escepcion hecha de algunos de los toros, estaba bien criado, de escelente trapío y no fea lámina. Los corridos en 3.°, 4.°, 5.° y 6.° lugar fueron los mejores.

La tanda de picadores trabajó con fé, sobresaliendo en algunos puyazos Agujetas, que está cada dia más valiente con los toros.

Quedaron fuera de combate 9 caballos.

En banderillas se distinguieron Guerrita, Regaterin, Torerito en un par y Corito en otro.

Bregando el Guerra, trabaja mucho y con acierto.

Rafael, dió algunos pases superiores al primero y en las dos veces que hirió lo hizo muy bien. En el segundo toro, la estocada fué superior y en el trasteo nada dejó que desear.

Dirigiendo, bien; aunque consintiendo muchos peones en la lidia algunos toros.

Hizo muy buenos quites y ayudó con interés á sus compañeros.

Frascuelo quedó mediano pasando al segundo; en la estocada tuvo la suerte de apoderarse del perro que le tocó.

Al quinto, que tanto se tapaba y se quedaba en la querencia, lo mató con mucha valentía y el sitio de más peligro para el matador. En el trasteo trabajó mucho por variar las condiciones y sitio de la res.

Los dos toros que más tienen que matar le tocaron en suerte.

En quites bien.

Mazzantini pasó bien su primer toro; al herir lo hizo con desgracia. En el sesto no pasó del todo mal, é hiriendo dió una gran estocada. En los quites, algunas veces descompuesto.

La presidencia acertada.

***

El domingo próximo se dará la segunna corrida de abono, lidiándose en ella, por Lagartijo, Currito y Mazzantini, seis toros de Miura, de los que se espera un gran resultado.

***

S. A. R. la infanta doña Isabel ha asistido esta tarde al espectáculo.

No tuvo la menor importancia la ligera indisposicion que anoche esperimentó su majesta la reina.

Los Sres. Pedregal y Castilla, han pedido hora al Sr. Salmeron para comunicarle el acuerdo tomado en la reunion de ayer de la minoría republicana, lamentando su ausencia del parlamento.

Parece que adelantan poco las negociaciones para un tratado de comercio entre Rusia y España.

CONGRESO.—Sesion del dia 11.

La Cámara está más concurrida que de costumbre. Las tribunas bastante animadas. Preside el Sr. Martos, y en el banco azul están todos los ministros, escepto los militares.

Comienza la sesion presentando documentos los Sres. **PARDO BELMONTE** y **MARTINEZ** (D. Wenceslao), y pidiendo el señor conde de **XIQUENA** el espediente sobre devolucion al Ayuntamiento de Madrid de los 10 millones de pesetas, y varios datos sobre la situacion económica del Ayuntamiento.

El señor ministro de **HACIENDA** manifestó que con los documentos pedidos por el señor Villaverde, que se han remitido á la Cámara, cree que hay bastante para discutir con acierto el proyecto; pero que esto, no obstante, procurará atender el ruego del señor conde de Xiquena.

El señor conde de **VILANA** pide unos espedientes relativos á varios ayuntamientos de la provincia de Segovia, y une su ruego al del señor conde de Xiquena para que se remitan al Congreso los documentos pedidos por dicho señor diputado.

El ministro promete traerlos.

El señor conde de **SALLENT** vuelve sobre los supuestos escándalos y atropellos cometidos con varios ayuntamientos por el gobernador de Baleares, fijándose especialmente en lo ocurrido con el ayuntamiento de Manacor.

El señor ministro de la **GOBERNACION** defiende al gobernador y manifiesta que no puede traer el espediente de suspension desde el instante que está en poder de los tribunales, y que para traer las *tripas* del mismo es necesaria la autorizacion de los mismos.

Sobre si se ha resuelto bien ó mal el espediente, y si pueden ó no traerse la tripas burócratas á la Cámara, promuévese un cortés incidente entre el ministro y el diputado conservador.

Sobre la cesion de únas ruinas en Astúrias, hecha por Guerra á Hacienda, hace una pregunta el Sr. **PEDREGAL**, que contesta satisfactoriamente el Sr. **PUIGCERVER**, prometiendo activar el asunto.

El Sr. **SANCHEZ CAMPOMANES** ruega á la mesa se sirva poner en conocimiento del ministro de la Guerra que en la sesion de mañana se propone dirigirle varias preguntas sobre asuntos graves.

Reanúdase el debate sobre la Trasatlántica.

El Sr. **CELLERUELO** rectifica al señor Presidente del Consejo de Ministros, y lo hace repitiendo é insistiendo en sus anteriores argumentos que no atendia, ántes bien rectifica, aceptando toda la responsabilidad que pudiera caberle.

El Sr. **PRESIDENTE** recuerda al orador que no es rectificar lo que hace y le recomienda la brevedad.

Prosigue el diputado republicano ocupándose de la declaracion del Sr. Sagasta, haciendo cuestion de gabinete la aprobacion del proyecto, cuyas razones no le han convencido, dentro de lo que debe ser el sistema parlamentario.

¿Qué libertad queda á esta mayoría—dice—para compaginar los deberes de la disciplina con los dictados de su conciencia? ¿Se trata de una cuestion política, de un asunto que afecte á la vida del gabinete? ¿Cuándo se ha visto hacer una cuestion de gabinete en beneficio de una empresa!... Se votará el proyecto, y despues, los que le hayan votado irán por esos pasillos repitiendo, como Galileo: «*¡E pur si muove!*»

Dice que, á través de las hojas del espediente, se ve siempre palpitar el negocio de la Trasatlántica: eso es lo que dije entonces y lo que ahora repito: que hubo mucha inocencia por una parte y mucha astucia por otra, cosa que no se concibe.

Por lo demás, yo no he usado reticencias, ni he dado pretesto para que el presidente del Consejo de ministros hiciese por mis palabras una cuestion de gabinete de lo que debia ser una cuestion libre.

Vais á crear el feudalismo de una empresa naviera, con el aplauso y hasta con el apoyo de los conservadores.

Dice que el signo característico que en estos asuntos diferenciaba los conservadores de los liberales, ha desaparecido despues de la declaracion del presidente del Consejo de ministros.

Ocupándose de las palabras con que el señor Sagasta rechazó las suyas, dice que hablar de malas pasiones y de personas que remueven el cieno, y de malignas reticencias que no están á la altura de su desprecio, son palabras capaces de mover el ánimo más sosegado y sereno, aun pronunciadas por el actual presidente del Consejo de ministros. (*Rumores*).

Recuerda que el periódico más querido y leido por S. S., el más autorizado, *El Correo*, ha dicho que, como cuestion de arte, quizás hubiera sido mejor no discutir en una misma legislatura los tabacos y la Trasatlántica.

El Sr. **AZCARATE** recuerda en párrafos elocuentes y sentidos que él solo estableció una hipótesis, que no deslizó frase alguna que envolviera reticencia, y declara que está muy satisfecho de sí mismo por haberse podido dominar, por no haber traido aquí nada de lo que en el salon de conferencias se dice y en los pasillos se repite, ni haber hablado del primer espediente de la Trasatlántica, que, por lo visto, se ha perdido.

Añade el orador coalicionista que lo dicho dicho está; que nada tiene que rectificar, y que si en el curso del debate ha de decir algo más, lo dirá, en cumplimiento de un deber.

Rectifica al Sr. Villaverde algunos datos técnicos, y comparando subvenciones, dice que Inglaterra, por sus magníficos buques destinados á cruceros de guerra, paga 1.250000 pesetas, y nosotros, solo por el servicio al seno mejicano, pagaremos dos millones de pesetas, á pesar de que el gobierno de Méjico subvenciona tambien la línea.

Respecto al aumento de una espedicion á Filipinas, dice que resulta de la comparacion un beneficio de 1.200.000 pesetas en favor de la empresa.

Al rectificar al señor ministro de Ultramar, recuerda que dos veces habló éste de la rectitud del orador, dos para dejarla á salvo y una para decir que se habia eclipsado. (*El señor ministro de Ultramar:* No dije semejante cosa.) Está bien, no hablemos más de esto.

Sigue despues examinando la trascendencia de este contrato, merced al cual se saca dinero á los contribuyentes para enriquecer á una empresa, sin tener presente que así se engendran las ideas socialistas y anarquistas.

Recuerda el artículo del Código penal que castiga á los funcionarios que prevariquen, y en cuyo segundo párrafo considera que prevarican los funcionarios que por negligencia ó ignorancia inescusables, dictan resoluciones que causan perjuicio á los intereses del Estado, caso en el que, á juicio suyo, está comprendido el señor ministro de Ultramar. (*Sensacion.*)

Insiste en que no hubo ni una sola reticencia en su discurso: las acusaciones que hizo fueron claras y terminantes, y las omisiones claras tambien. *El cui prodest* iba dirigido á la Trasatlántica, que es la que sale beneficiada en este contrato.

Combate enérgicamente la declaracion de cuestion de gabinete, que considera gravísima, y las agravará más el voto de los conservadores. En la votacion resultará una cosa homogénea, pues mientras los conservadores votarán por la bondad del contrato, los ministeriales lo harán por su conformidad con el gobierno. Y siempre podrá decirse que la mayoría vota contra la comision, aunque vote á favor del gobierno.

Con lo que aquí está ocurriendo aparece la monarquía amarrada á la Trasatlántica.

El Sr, **PRESIDENTE** (Martos): La monarquía aparecerá siempre abrazada á sus deberes constitucionales, y en su suprema virtud y sabiduría procederá siempre como mejor convenga á los intereses de la pátria. (*Muy bien, muy bien.*)

Termina el orador esponiendo el concepto del honor y de la honra, y dice que, despues de la votacion, el honor de los diputados que voten el dictámen quedará ileso, pero la honra del partido liberal aparecerá profundamente quebrantada á los ojos de la opinion. (*Muy bien en la minoría republicana. Rumores.*)

El presidente del **CONSEJO DE MINISTROS**: Los diputados recordarán mi tranquilidad al oir al Sr. Azcárate frases de color subido, impropias, en mi sentido, del carácter de orador republicano. Más ataques dirigió el Sr. Laviña al dictámen y menos espresivas fueron sus palabras. Tambien con calma oí las muchas rectificaciones del Sr. Celleruelo, en las cuales apenas hay palabra sin reticencia mortificante para todos nosotros,

No solo no me apresuré á contestar á todos, sino que procuré que otros oradores intervinieran en el debate, para convencerme de que tales conceptos ofensivos no eran deliberados; pero al verlos repetidos me levanté para rechazar tales audacias, que podrian herir al Consejo de Estado, al gobierno, á la comision, á las mayorías y á las minorías, á todos nosotros y á todos vosotros, y pedí un acto, un voto, una protesta contra aquellos atrevimientros. (*Muy bien, muy bien.*)

No tengo la inmodestia de compararme con Mendizábal; pero el Sr. Celleruelo, que siempre ha separado mi nombre de sus censuras, no debia haberme hecho el agravio de suponerme émulo de aquel estadista. Se lo perdono, sin embargo, á S. S.

En cuanto á la declaracion de gabinete para esta cuestion, debo decir que hay cuestiones que independientemente se presentan con tal carácter, que influyen sin duda ni remedio en la vida de un gobierno, de una comision y de una mayoría, y esta cuestion que se discute es de aquellas que declaradas así ó no por el gobierno, y recaida la votacion correspondiente, influiría é influirá el resultado en la existencia del gabinete y de la mayoría.

La cuestion de gabinete viene provocada por las oposiciones, no ciertamente por los deseos del gobierno. No seria digno de ocupar este puesto si á la responsabilidad de las personas que en este asunto han intervenido, del Consejo de Estado, de la comision y de los ministros, no uniese mi responsabilidad á la de mis amigos.

Como yo veo que no hay nada en el fondo del asunto que no sea digno y no sea honrado, no puedo huir y abandonar á los que más directamente han intervenido en el asunto.

Si yo hubiera ido comprendido en las acusaciones del Sr. Celleruelo, desde el momento que S. S. me ha escluido de responsabilidad, era mi deber unir la mia á la de mis amigos y adversarios. Y lo que hago movido por los deberes de amistad, lo hago como jefe del partido: que no es digno ni honrado abandonar á los que están á mi lado, cuando se ha hablado de honra y de responsabilidades.

¿Quiere esto decir que aquellos de mis amigos que habian manifestado públicamente su disentimiento técnico y administrativo haya de exigírseles la rectificacion de sus opiniones? (*Espectacion.*) No: los que, como el señor Laviña, tenian presentadas enmiendas, antes del giro que ha tomado el debate, pueden con su voto ratificar sus opiniones, aunque más conveniente seria que no uniesen su voto al de nuestros enemigos. Así no hay conflicto, y cada cual puede quedar en el lugar que le corresponda votando con arreglo á su conciencia.

El señor marqués de la **VEGA DE ARMIJO**, para alusiones personales. (*Espectacion*). El señor presidente del Consejo de ministros reconoce que aquellos que habian mostrado su disentimiento por cuestiones administrativas, pueden votar con arreglo á su conciencia. Está, pues, salvado el conflicto que se nos habia creado, desde el momento que se dijo que dejaba de ser amigo político y personal el que votase en contra del dictámen. Yo declaro que estaba resuelto á arrostrar todas las consecuencias y á votar en contra.

El diputado de la mayoría, con mucha energía y vehemencia, lamenta que si hubo tales acusaciones, no se contestaran aquella mismo tarde.

Declara que despues de haber asistido á este debate con mucha atencion, considera el contrato con la Trasatlántica perjudicial y contrario á los intereses públicos.

Pero no quiere, como el presidente ha pedido, unir su voto con el de los que han dado cierto giro al debate. *El señor marqués se abstendrá de votar.*)

Termina diciendo que si despues de estas declaraciones hay alguien que se siga considerando como disidente ó discrepante, él está dispuesto á demostrar que están en un error, pues seguirá siempre unido al partido liberal.

El Sr. **MARTINEZ LUNA** se muestra tambien en desacuerdo con el proyecto, prefiriendo que hubiese concurso para ver si se ahorraba alguna cantidad para favorecer á esos 200000 agricultores, cuyas fincas se embargan, y que pedirán limosna el año próximo.

Los rumores de la Cámara nos impiden oir bien al diputado por Madrid, pero sí sabemos que seguirá perteneciendo al partido liberal como perteneció en dias de adversidad y de desgracia.

(Varios diputados, entre ellos el marqués de la Vega de Armijo, felicitan al digno vecino de Madrid).

El Sr. **GAMAZO**, presidente de la comision defiende el dictámen, buscando apoyo en lo que hicieron lord Derby en Inglaterra, Cavour en Italia, los ministros del imperio y la república en Francia y los del imperio austro hungaro, etc., etc.

Recuerda los trámites del expediente y el apoyo que prestó al proyecto de contrato el Consejo de ministros.

Dijo que siempre se opuso á que el Estado garantizase con un 3 por 100 el capital de la empresa, á pesar de que así se habia hecho en las principales naciones.

Justifica lo que hizo el gobierno al ocuparse de aquellas cuestiones en el mes de agosto, porque de no haberse hecho el contrato se hubiese destruido el único núcleo naval que tenemos en España.

El Sr. Gamazo consideró siempre que seria un gran peligro conceder los servicios de trasportes navales á empresas estranjeras, que además de llevarse la subvencion, pudieran abandonarnos en caso de una complicacion internacional.

Recordó que siendo ministro de Ultramar no quiso pagar á la Trasatlántica mientras se debiese un céntimo por material y personal á los empleados de la isla.

(El *Sr. Baselga:* ¿Y los pobres soldados?)

Ese argumento es impropio de esta Cámara. (*Rumores.*)

Los Sres. Azcárate, Labra y Baselga, pronuncian frases en favor de los acreedores del Estado que dieron su sangre en defensa de la integridad de la patria, á quienes no se paga, mientras hay millones para salvar á una empresa.

A la hora de cerrar este alcance, continúa el Sr. Gamazo.

La sesion se levantará en seguida y mañana continuará su discurso el presidente de la comision.

La direccion general de Rentas ha dispuesto se remitan listas de números premiados en todos los sorteos que celebre la lotería Nacional, y prospectos de los siguientes, á los Ayuntamientos de localidades que por lo menos cuenten 200 vecinos y donde no existan administraciones del ramo, á fin de que aquellos los fijen á las puertas de las Casas Consistoriales para conocimiento del vecindario.

En el número de *La Contemporany Review* de Lóndres, llegado ayer á Madrid, tuvimos el gusto de leer un artículo de nuestro compatriota D. Emilio Castelar. Versa este trabajo sobre la vida y hechos de Savonarola, y se ha traducido al inglés magistralmente.

Otra noticia podemos dar á nuestros lectores, que prueba el prestigio alcanzado por el Sr. Castelar en el estranjero. El jefe de los estudiantes rumanos en Paris, conocido con el nombre de Seleusco, ha recientemente publicado un folleto sobre la confederacion de los pueblos orientales. Pues en este folleto, que dedica al orador español, se asegura que todos los pueblos de su raza ven y admiran en el señor Castelar al gran latino contemporáneo.

En esta semana darán dictamen sobre sus secciones respectivas las subcomisiones de la general de Presupuestos del Congreso; de modo que dentro de pocos dias terminará su dictámen completo sobre estos la comision.

En vista de los servicios practicados en la comision de inspeccion en Barcelona de la tirada de los títulos de la nueva Deuda de Cuba, el gobierno ha concedido al jefe Sr. Zabalo, los honores de jefe superior de administracion, al secretario Sr. Cabrer, la encomienda de Isabel la Católica, y al oficial D. Cárlos Pedrera y Pola, la cruz de caballero de la misma órden, libre de gastos.

La discusion que se mantiene en el Congreso sobre el contrato de la Trasatlántica ha avanzado mucho esta tarde.

Los señores Azcárate y Celleruelo se han distinguido por la violencia de su oposicion.

El presidente del gobierno, Sr. Sagasta, ha pronunciado frases tan sentidas y nobles y palabras tan generosas á propósito de sus declaraciones anteriores, para todos los afiliados al partido liberal, que las del marqués de la Vega de Armijo no han satisfecho despues á los amigos del gabinete, considerando su discurso como un acto hostil al gobierno.

De las frases del ex-ministro de Estado se deducia que en la votacion del proyecto se abstendrán sus amigos.

El proyecto continuará discutiéndose mañana y pasado, y se votará el miércoles probablemente.

La discusion por artículos será poco empeñada.

***

El presidente de la comision, Sr. Gamazo, ha pronunciado un escelente discurso lleno de novedad y de gran elocuencia.

Continuará mañana, porque su propósito es tratar todo el problema que envuelve el dictámen.

***

Los amigos del Sr. Martos se manifestaban á última hora algo sorprendidos por el discurso del marqués de la Vega de Armijo.

Muy pronto leerá el señor ministro de la Guerra en el Congreso su proyecto de ley de bases para la reforma de los cuerpos é institutos del ejército.

La reforma será estensa y trascendental y versará principalmente sobre los preceptos escritos y no realizados en la ley constitutiva del ejército.

Se cumplirán todos sus mandatos y se hará la reforma por medio de bases gene-

2008 Ministerio de Cultura

rales ante las Córtes, traduciéndolas despues en decretos para su realizacion.

El general Cassola se propone en este mismo sentido reformar muchos servicios.

Han creido algunas personas que el ministro de la Gobernacion, Sr. Leon y Castillo, inspiraba al periódico *La Opinion*, y nada ménos cierto, porque no inspira periódico alguno, ni tiene que ver con la actitud de la prensa adicta al gobierno.

Lo que dicen los periódicos es completamente ageno á toda intervencion del señor Leon y Castillo.

Podemos asegurarlo con toda evidencia.

Noticias taurinas.

Lagartijo tiene contratadas hasta la fecha 55 corridas de toros en Madrid, Bilbao, Córdoba, Cartagena, Granada, Barcelona, Castellon, La Línea, Valencia, Málaga, San Sebastian, Murcia, Utiel, Zaragoza y Cádiz.

Frascuelo ha ultimado 61 ajustes para Madrid, Sevilla, Jerez, Valencia, Barcelona, Córdoba, Castellon, Pamplona, Málaga, Tudela, San Sebastian, Bilbao, Utiel, Valladolid y Murcia.

Mazzantini hasta hoy ha hecho 51 contratas para Madrid, Sevilla, Jerez, Barcelona, Cádiz, Pamplona, Málaga, San Sebastian, Ciudad-Real, Murcia, Valladolid y Albacete.

Currito toreará en Madrid unas catorce corridas, toreará tambien en Calatayud y otras plazas.

Angel Pastor ha sido escriturado para diez y seis corridas en Zaragoza, Cartagena, Badajoz, Calatayud y Madrid.

Gallito tiene ajustadas más de diez y seis corridas.

El Espartero, además de otras en proyecto, ha sido ajustado para diez y siete corridas en Barcelona, Cádiz, Valencia, Tudela, San Sebastian, Murcia y alguna en Madrid.

Hermosilla, hasta ahora, toreará en Sevilla, Puerto de Santa María, Jerez y Cádiz.

Cara-ancha en Cádiz, Puerto, Ciudad-Real, Valladolid, Algeciras y otras en ajuste.

Lagartija, hasta ahora, en Barcelona, Cartagena, Murcia, Salamanca.

Valentin Martin en Barcelona, Palma, Segovia, Toledo y alguna en Madrid.

Guerrita en Bilbao, Calatayud, Barcelona, La Línea y Madrid en las novilladas de la canícula.

Ojitos, Valladolid, Búrgos, Santander, Vitigudino, Santoña y Alcázar.

Manchao, Yecla, Trujillo, Calatayud, Palma, Béjar y Madrid, en la canícula.

Cacheta y Raimundo Valladolid tienen tambien muchas corridas hechas y en ajuste.

Los anteriores datos contestan elocuentemente á los detractores de las corridas de toros.

Pamplona, 10.—Los toros, de Ripamilan, han sido buenos. Cacheta aplaudido. Al saltar al trascuerno al tercer toro fué alcanzado sufriendo dos puntazos que no revisten gravedad. Diaz muy aplaudido en la muerte de sus toros.—*P.*

Salamanca, 10.—Los toros lidiados esta tarde han satisfecho á los aficionados. Currito Avilés muy trabajador.—*X.*

Seria conveniente que la empresa de los Ripers que hace el servicio diario por cinco céntimos desde la Puerta del Sol, á la calle de Goya y viceversa, colocase en todos sus carruajes, los dias clásicos en que acordase subir en un doble el precio del billete, un tarjeton en que así se hiciera constar, y de esta suerte, se evitarian las justificadas disputas que, aunque de *perro chico* por fortuna, se han suscitado hoy en el coche núm. 187 entre algunos pasajeros y el recaudador respectivo.

Telegramas de toros.

Sevilla, 10.—Ha estado lloviendo toda la tarde. Los toros de Orozco cumplieron: 50 varas; caballos, 12. Hermosilla regular. Gallo lo mismo. Saleri y Regaterin muy aplaudidos.—*R.*

Zaragoza, 10.—Los toros de Arroyo han sido malísimos: el segundo tuvo que ser retirado al corral por manso. Felipe García tuvo desgracia. Pastor muy bien; le concedieron la oreja del cuarto toro. Protestó unánimemente el público contra el segundo toro y los sobrantes; las autoridades exigieron á la empresa la devolucion á prorrateo del importe de las localidades, promoviéndose con este motivo un conflicto.—*F.*

Barcelona, 10.—El Espartero ha estado muy valiente en la muerte de los seis toros de Miura que se han jugado esta tarde. Caballos muertos 20.—*S.*

Valladolid, 10.—Se han lidiado seis toros salamanquinos, por los hermanos Saturnino y Martin Ojitos siendo muy aplaudidos.—*R.*

Mañana martes, á las ocho y media de la noche, tendrá lugar una velada literaria en la Juventud Católica, carrera de San Jerónimo, 34, bajo, en la que D. Valentin Gomez leerá un drama inédito, y varias composiciones en prosa y verso de los señores Liniers y Ortega Morejon.

Una numerosa concurrencia que en el distrito de Palacio preside el Sr. Quirós, se le ha acercado hoy al señor alcalde de Madrid, para rogarle por todos cuantos medios estén á su alcance, que les garantice la neutralidad absoluta de los alcaldes de barrio en la contienda de familia que habrá de resolverse el domingo por la tarde en el Conservatorio de Artes.

Mañana martes, á las diez de la mañana, darán principio en el tribunal de Cuentas, los ejercicios de oposicion para proveer una plaza de oficial auxiliar de cuarta clase, vacante, con el sueldo de 2500 pesetas anuales.

Esta mañana ha conferenciado el señor Santander, obispo de la Habana, con los señores ministro y subsecretario de Ultramar, ocupándose muy detenidamente del estado de aquella apartada diócesis, á donde, segun nuestras noticias, piensa marchar muy en breve tan sábio como virtuoso prelado.

El sábado y domingo se enterraron en los cementerios de esta córte 53 cadáveres y 5 fetos.

Hasta fin del presente mes de abril pueden los estudiantes de universidades é institutos solicitar los traslados de matrículas á otros establecimientos de la clase respectiva.

Para poder obtener en las universidades los recibos de derechos académicos y papeletas de exámen que se espiden en mayo, han de haber presentado sus títulos de bachiller los que no lo hubiesen ya efectuado.

Las solicitudes y documentos exigidos para que sean admitidos á exámenes de estudios privados, los que por este sistema sigan su carrera, habrán de presentarse en los institutos, universidades y escuelas superiores y profesionales, en los dias 1.° al 10 de mayo próximo. Los que dentro de este término no lo verifiquen, dejarán de ser admitidos en dicha convocatoria.

DIARIO DE MADRID

DEL MARTES 12.

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA.—San Víctor, mártir y San Cenon, obispo.

Sol: sale á las 5'27 y se pone á las 6'36.

CULTOS

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el Cármen, donde siguen las solemnes funciones al Sacramento: predicará en la misa el P. Caldeiro, y todas las tardes D. Julian Miranda, magistral de Segovia.

En San Plácido se practicarán los cultos de todos los mártes.

La misa y oficio son de la Féria de Resurreccion.

Visita de la Córte de María: Nuestra Señora del Pilar en Monserrat, en San Andrés y Escuelas Pías de San Fernando.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

La Junta municipal se halla convocada para celebrar sesion en estas casas Consistoriales el dia 12 del actual, á las tres de la tarde, con objeto de ocuparse de los asuntos siguientes:

Espediente relativo á una transferencia de crédito dentro de la seccion 8.ª, capítulo 6.°, artículo único del presupuesto de gastos vigente.

Idem proponiendo las bases para el establecimiento de un mercado en la plaza de Lavapiés.

Idem sobre la celebracion de subasta para el aprovechamiento del estanque grande del Parque de Madrid y sus anejos.

Idem id. para la de los efectos necesarios y y compostura de los mismos para el alumbrado público por petróleo.

Idem id., por cinco años, para la asistencia y herrajo del ganado al servicio de los diferentes ramos.

Idem id. la del suministro de combustible para los cilindros compresores de la via pública.

Idem id., para las máquinas elevadoras de agua.

Expedientes de jubilacion de dos guardias municipales, de un cabo y tres vigilantes del resguardo de consumos y de otro vigilante de mercados.

Lo que se anuncia para conocimiento del público, siendo esta segunda convocatoria con arreglo al art. 149 de la ley.

FUNCIONES RELIGIOSAS.

En la iglesia de Santa Cruz (Cármen Calzado), ha dado principio la solemne novena y funciones que dedica al Santísimo Sacramento en el presente año, la real archicofradía de la Guardia y Oracion en el jubileo de las Cuarenta Horas.

Todos los dias á las seis de la mañana, se espondrá á S. D. M. con misa cantada, precediendo esta y la procesion del Santísimo en el dia primero.

A las diez se cantará Tércia, en seguida la misa mayor y á continuacion Sesta.

Serán oradores por la mañana, los Sres. Almaraz, Sanchez Barrios, P. Caldeiro (escolapio), Carús, Gonzalez Amor, Corrales, Vigier, P. Minguella (agustino), P. Garzon (jesuita) y Diaz Guijarro.

Los diez sermones de la tarde estarán á cargo del doctor y elocuentísimo predicador don Julian Miranda, magistrado de Segovia.

El domingo de Cuasimodo y los tres dias siguientes estan destinados para la comunion general ganándose indulgencia plenaria. Además hay concedidas muchas indulgencias.

Se suplica la asistencia de los fieles á tan reverentes cultos, y en especial á velar al Santísimo durante las muchas horas que estará espuesto.

—

Las funciones que los viérnes 15, 22 y 29 del actual celebrará en la iglesia de San José la real é ilustre archicofradía de indignos esclavos del Santísimo Cristo del Desamparo, serán costeadas por S. M. la reina regente y por S. M. la reina doña Isabel, y las señoras duquesa de Prim y doña María Vicitez de Sanchez Ocaña.

Se encarga á los señores archicofrades asistan con escapulario á dichos actos.

Hay concedidas muchas indulgencias.

Los que gusten ingresar en esta real archicofradía, pueden inscribir sus nombres y las señas de sus domicilios en las listas que los dias de funcion habrá en las mesas de petitorio; y en el resto del año en casa de D. Jesús Perales, Barquillo, 35.

Al ingresar hay que satisfacer 6 pesetas, ó igual suma en cada año, por semestres vencidos. No hay que hacer voto alguno, ni tiene rezos obligatorios.

ACCIDENTES

En las últimas 24 horas que han terminado á las 12 de hoy, han sido asistidos por los médicos de las casas de socorro 90 accidentes: 25 graves, 43 leves y 22 de pronóstico reservado.

CONSUMOS

El dia 10 se recaudaron por este concepto en los fielatos de esta corte 37175 pesetas 82 céntimos.

MATADERO

El dia 10 se sacrificaron en los de Madrid 994 reses: 182 vacas, 1 carnero, 785 corderos y 24 terneras, que pesaron 42540 kilógramos.

AVISOS UTILES

Nos hallábamos en un ómnibus cuando vimos entrar á una señora con un niño en brazos. Dolor daba la pobre criatura, cuya cara estaba cubierta de pústulas y costras, llenas de pus y sangre. Los vecinos se quitaban las moscas que se habian posado en las pústulas del pobre infante. Es muy triste ver tantos niños así, y tanto más, cuanto que se cura esa dolencia con la mayor facilidad, y lo que es mejor, se previene tomando algunos frascos de jarabe de *Rábano iodado* de Grimault.

Escríbeme mucho, te quiere Tú.

BOLSA DE MADRID.-COTIZACION DEL 11.

ULTIMOS PRECIOS.	DEL 9.	DEL 11.
Deuda perpét. al 4 0[0 interior..	63-95	64-05
Idem id. pequeños.....	64-20	64-30
Idem id. fin corriente voluntad..	63-95	64-05
Idem id. fin próximo voluntad..	»	»
Idem id al 4 1[0 exterior.....	65-25	65-30
Idem id. pequeños.....	65-40	65-50
Deuda amortizable al 4 0[0.....	79-85	79-95
Idem id. pequeños.....	79-85	79-95
Billetes hipotecarios Cuba. 1880.	96-50	»
Idem id. de 1886.....	93-05	93-10
Carpetas de Cuba. 1886.....	»	»
Deuda cons. al 3 0[0 y 1 0[0 am.	»	»
Anualidades de Cuba.....	»	»
Acciones del Banco de España...	386-00	387 00
Idem id. no publicado.....	»	»
CAMBIOS. París á 8 dias vista.....		4-84
CAMBIOS. Lóndres á 90 dias fecha..		47-00 ó

ESPECTÁCULOS PARA EL 12.

ESPAÑOL.—8 1[2.—F. 187 de abono.—T. 2.° impar.—6.ª série.—La realidad y el delirio (nueva)—Un cuarto desalquilado.

ALHAMBRA.—8 1[2.—F. 4.ª de ab.—T. par. El Babboo E. L'intrigante (nuevo).

PRINCESA.—8 3[4.—Funcion 3.ª de abono. T. 2.°—Lucrezia Borgia.

VARIEDADES.—8 1[2.—Un torero de gracia—El lucero del alba.—La soirée de Cachupin.—La diva.

APOLO.—8 1[2.—Baile de espectáculo—Juan Matias el Barbero.—(Segundo acto de la misma.)—Baile de espectáculo.

LARA.—9.—Turno 2.° impar.—(Beneficio de D.ª Sofía Romero de Segovia).—El padron municipal.—(Segundo acto.)—Niña Pancha.—Los fugitivos.

ESLAVA.—8 1[2.—T. 2.° par.—Las bodas de Jeromo.—(Segundo acto).—Los molineros.—La fiesta de la gran via.

PRICE.—8 1[2.—Primera faxionable soirée de la temporada.

LA MODA ELEGANTE acreditado periódico especial para señoras, reconocido como indispensable á las familias, cualquiera que sea su posicion social, es más que nunca necesario cuando las proximidades de un cambio de estacion traen consigo la precision de renovar los trajes para las señoras, señoritas y niños.

LA MODA ELEGANTE es el auxiliar precioso, el consejero discreto de las señoras, á quienes ayuda eficazmente á resolver el árduo problema de vestir con gusto, conciliando éste con la economía. Los últimos modelos de trajes, confecciones de todas clases, sombreros, etc., para señoras, señoritas y niños, creados por las **GRANDES CASAS DE PARIS**, son dados á conocer por

LA MODA ELEGANTE en magníficos grabados y artísticos figurines iluminados, espresamente hechos para nuestra publicacion por los principales artistas de Paris y Berlin.

LA MODA ELEGANTE periódico esencialmente utilitario y práctico, pone al alcance de sus suscritoras el corte y confeccion de prendas, por medio de sus grandes hojas de **PATRONES**, acompañadas de minuciosas esplicaciones y croquis aclaratorios, que hacen entrar en el dominio general el arte de la modista.

LA MODA ELEGANTE se recomienda al propio tiempo á las señoras madres de familia como un eficaz elemento de educacion para sus hijas, por ser el más variado repertorio de enseñanza para toda clase de labores de adorno, propias del bello sexo.

LA MODA ELEGANTE reuniendo lo práctico á lo agradable, publica en sus cuatro números mensuales una variada seccion literaria, cuya amenidad no escluye el estar siempre inspirada en la moral más estricta.

LA MODA ELEGANTE hace cuatro distintas ediciones, cuyos precios varian entre 17 reales el trimestre y 40 pesetas el año, estando, por lo tanto, al alcance de las más modestas fortunas.

Las señoras que deseen formarse idea de las condiciones materiales de la suscricion, recibirán gratis, un número de muestra y prospecto, con solo que se sirvan pedirlo por carta al administrador de

LA MODA ELEGANTE ALCALA, 23. MADRID.

ALMONEDA DE MUEBLES Y SILLERIAS más barato que nadie. Magdalena, 40, encima Variedades.

RETRATOS OTERO se ha trasladado Alcalá, n.° 19. (Hay ascensor.) Especialidad en ampliaciones.—Envíos á provincias. Teléfono 608.

ALMONEDA POR TRES DIAS. Sarten, 3, bajo. 1

ALMONEDA DE MUEBLES Y SILLERIAS de lujo. Reina, 6, bajo.

VENDE PIANO BARATO.—Razon, Puerta del Sol 15, porteria.

BODEGA DE SAN VICENTE, 8, REINA, 8. Vinos finos de mesa. Depósito de cognac especial. J. Anglade. Vinos generosos y aguardientes.

†

LA SEÑORA

D.ª ELOISA ELIAS Y BURGOS

falleció el dia 7 de marzo de 1887.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el miércoles 13 del corriente en la iglesia de S. Antonio del Prado, por los señores sacerdotes adscritos, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Su viudo D. Agustin Subirat y hermana doña Encarnacion, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

TOS-FERINA. A las madres de familia aconsejo usen mi **Jarabe antiferino** en la tos ferina de los niños, seguríssimos de verlos pronto buenos. Frascos 8 y 14 rs. Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

A 22 DUROS armarios de luna, sillerias de columnas en seda 450 pesetas. Jesús del Valle, 6, bajo.

GRANDES LOCALES Y CUARTOS BARATOS. Paseo Imperial, núm. 9.

SE ARRIENDAN LOS PASTOS de los puertos de Luna y de Gordon el 1.° en el partido de la Vecilla y el 2.° en el de Murias provincia de Leon. Las proposiciones se dirigirán al contador del Excmo. Señor conde de Peñaranda. Calle de Recoletos, 21. Madrid.

PRECIOS DE LAS OPERACIONES hechas por los alumnos en la Clínica del Colegio Español de dentistas:

Por una extraccion.... P.	1 25
Empleando anestésico..	2 50
Empastes.	
De guta-percha..	1 50
De *oxicloruro* de zinc..	2 05
De amalgama	5
Orificaciones.	
Por cada hoja de oro...	4

Dientes artificiales de 5 á 25 ptas (Alcalá, 19, pral. dcha.) HAY ASCENSOR

RIVIÑO É HIJOS, DENTISTAS Alcalá 19. Hay ascensor.

TIENDA. Se traspasa con ó sin géneros. San Bernardo, 43. 1

ALMONEDA DEL MOBILIARIO de casa. Fuencarral, 6, pral.

†

EL EXCMO. SEÑOR

D. ANTONIO GONZALEZ DE ESTÉFANI Y ESTEVA

SECRETARIO DE LEGACION, CONDECORADO CON VARIAS CRUCES ESPAÑOLAS Y EXTRANJERAS

HA FALLECIDO EL DIA 10 DE ABRIL DE 1887, Á LAS 5 Y 5 MINUTOS DE SU TARDE

R. I. P.

Su desconsolada madre la escelentísima señora marquesa de Esteva, sus hermanos, hermanos políticos, tios, primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

La conduccion del cadáver tendrá lugar el martes 12 del actual, á las once de su mañana, desde la casa mortuoria, Claudio Coello, 3, al cementerio de la sacramental de San Isidro.

No se reparten esquelas.

†

PRIMER ANIVERSARIO

DOÑA JUANA DE LA CANTERA DE ARRIBAS

Y SU ESPOSO

DON ISIDORO ARRIBAS CARRETERO

fallecieron, respectivamente, en 12 de abril y 9 de mayo de 1886.

R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

†

EL SEÑOR

DON DOMINGO HELGUERO Y MARROQUIN

falleció el dia 7 de abril del año 1882

Y SU ESPOSA LA SEÑORA

DOÑA LUISA PALÓS Y FEBRER

el 31 de octubre del mismo año.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el dia 12 del actual en las iglesias de Nuestra Señora de Monserrat (plaza de Anton Martin) y San Ignacio, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de los finados.

Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

SANDALO DE MIDY *Farmacéutico de 1.ª Clase, en PARIS*

Suprime el **Copaiba**, la **Cubeba** y las **Inyecciones**. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficáz en las *enfermedades de la vejiga*, torna claros los orines más turbios.

PARIS, 8, Rue Vivienne y en las principales Farmácias.

CREMA DE BISMUTO De GRIMAULT & C.ia, Farmacéuticos

El **Bismuto** es un medicamento heróico empleado con éxito indiscutible contra los **cólicos, diarreas, disenterías, gastritis, gastralgias, hinchazones, dolores de estómago, ulceraciones del intestino y diarreas coleriformes.**

La **Crema** ofrece sobre los polvos de Bismuto la ventaja de obrar más rápidamente de hallarse en estado de división extrema y de formar con el agua una agradable bebida láctea.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en las pricipales Farmácias.

SÓTANO H REFORMADO. 6, VENERAS, 6.

Superiores vinos tintos, blancos y generosos.—Gran variedad de pasteleria.—Inmejorable servicio de Restaurant: 5 platos del dia. Se admiten abonos.—Gran salon para bodas y banquetes.—Gabinetes independientes y reservados.—Se sirve á domicilio.

PORCELANA, LOZA, CRISTAL. Por traslado de local se venden con gran rebaja los géneros corrientes, precios fijados y á la vista en los objetos.

ARENAL, 24, ESQUINA A LA DE LAS HILERAS.

SANTA HERMANDAD DEL REFUGIO

Debiendo sustituirse la actual cubierta del templo de San Antonio de los Alemanes, con otras de hierro, construir de nuevo la torre y revocar las fachadas, poniéndolas en armonía, con el nuevo edificio, contiguo al citado templo, se admiten proposiciones por término de quince dias á contar desde la fecha de este anuncio, para la ejecucion de las espresadas obras.

Los planos, presupuesto y pliego de condiciones, formados por el arquitecto director de las citadas obras, se hallarán de manifiesto, todos los dias, escepto los feriados, en las oficinas de la mencionada Hermandad, Corredera Baja de San Pablo, núm. 41, de once á dos de la tarde.

Madrid 11 de abril de 1887.—Por acuerdo de la junta directiva.—El secretario de gobierno, B. S. y S.

CAMAS Y COLCHONES NUEVOS Y SUPERIORES. No hay quien compita con **LA VERDAD** en precios, clases y surtidos. 80, Jacometrezo, 62, y 54, Toledo, 54.

PERRA DE CAZA Se ha perdido una, pequeña, blanca y canela. Barquillo, 4, cochera, se gratificará. 1

SE VENDE UNA CASA EN CUARENTA mil duros, que produce el 5 por 100 líquido. Calle de San Miguel, 25, principal derecha.

SE DESEA 1 Ó 2 CABALLEROS en familia, 7 rs. diarios. Madera, 33, pral. izqda. 1

SE NECESITA UN ENCARGADO. Razon, Costanilla de San Andrés, núm 2, porteria. 1

AMA DE CRIA PARA CASA DE los padres. Razon, Pizarro, 24, principal izquierda. 1

ALMONEDA DE LOS MUEBLES procedentes de la quiebra del señor marqués de Villalobar. Ultimos dias. Arenal, 22 dup.°, pral. 1

COLOCACION. La desea una viuda sin hijos para señorita de compañía ó para regentar casa de poca familia. Espada, 6, peluquería.

SE HA PERDIDO UNA PERRITA blanca con manchas negras y pelo largo. San Agustin, 4 duplicado, gratificarán. 1

SE VENDE UN ESCRITORIO del siglo XVII, con 17 cajones. Jardines, 14, herbolario. 1

VINOS BLANCOS BAYO Y VINAGRE DE UVA Se venden por J. JUNQUERA San Agustin, 4 duplicado.

ALMONEDA MOBILIARIA. HAY una grande armario ropero que se divide en dos. Salud, 21, pral. 1

ALMONEDA.—CLAUDIO COELLO, núm. 35, pral.

†

PRIMER ANIVERSARIO

D. SANTIAGO GANCEDO Y FERNANDEZ

falleció el dia 12 de abril de 1886.

Sus desconsolados padres D. Domingo y doña Vicenta; sus hermanos D. Francisco y doña María, hermanos políticos, tios D. Santiago Gancedo y Menguez, D. José y doña María, sobrinos y demás parientes y amigos.

Ruegan le encomienden á Dios y asistan al funeral que se ha de celebrar en la iglesia de San Sebastian el dia 13 del corriente á las ocho de la mañana en lo que recibirán especial favor.

Todas las misas que se han de celebrar en dicha iglesia serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor.

KANANGA del JAPON RIGAUD Y C.ia, Perfumistas. *Proveedores de la Real Casa de España.* PARIS 8, rue Vivienne, 8 PARIS

El Agua de Kananga es la loción más refrescante, la que más vigoriza la piel y blanquea el cútis, perfumándolo delicadamente.

Extracto de Kananga Suavísimo y aristocrático perfume para el pañuelo.

Aceite de Kananga Tesoro de la cabellera, que abrillanta, hace crecer y cuya caida previene.

Jabon de Kananga El más grato y untuoso, conserva al cútis su nacarada transparencia.

Polvos de Kananga Blanquean la tez y la dan el elegante tono mate, preservándolo del asoleo.

MARCA DE FÁBRICA

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES PERFUMERIAS

NO PADEZCAN TOS Tomen las Pastillas del Dr. Andreu de Barcelona, y se la quitarán al momento.

Es el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce. Casi siempre desaparece la tos por completo ántes de concluir la primera caja.

Vale 8 rs. en las buenas boticas de toda España.

†

XII ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª BENITA CERRAGERIA DE MUGUIRO

falleció el dia 12 de abril de 1875.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el mártes 12 en el oratorio del Espíritu-Santo, monjas Capuchinas, parroquias de San Luis, San Márcos, y el viérnes 15 en la iglesia de Calatravas, por los señores sacerdotes adscriptos á las mismas, se aplicarán por el alma de dicha señora.

D. Juan José de Muguiro, viudo; los hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos la encomienden á Dios.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y estranjero.

Envia tarifas de precios á las personas que las pidan.

OFICINAS CARMEN 18 1.° MADRID. TELEFONO NUMERO 517.

UN SACERDOTE, CURA DE UNA lindísima parroquia cerca de Burdeos, que sabe el español y el inglés, admitiria en su casa á pension uno ó dos discípulos para enseñarlos el francés y los demás ramos de instruccion conforme á los programas oficiales. Dirigirse, cura de Soussac, canton de Dellerne, Gironde (France).

SE VENDE UN LANDO DE CINCO luces, estranjero, recien venido. Castellana, núm. 10.

ALMONEDA POR QUIEBRA, muebles, alhajas. Gorguera, 13, cto. 1.° 1

SUBASTA. Se vende la mitad del lavadero número 41 moderno, en la Virgen del Puerto y Puente del Rey. La subasta extrajudicial tendrá lugar en esta corte, el dia 20 del presente mes de abril, y hora de las doce de su mañana, ante el notario D. Magdaleno Hernandez y Sanz, Carretas, núm. 37, donde se encuentran los títulos y pliegos de condiciones.

PIANO 100 DUROS, CASI NUEVO, de París. Turco, 18, bajo.

GRAN ALMONEDA DE TODO EL mobiliario de casa. Leon 25, pl.

2008 Ministerio de Cultura